

**¿RÉGIMEN DEL TERROR O ACEPTACIÓN PASIVA?: CULTURA POLÍTICA  
NICARAGÜENSE DURANTE EL RÉGIMEN DE LOS SOMOZA (1936 – 1979)**

**DIEGO FERNANDO DUARTE LEAL**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
BOGOTÁ D.C. 2016**

“¿Régimen del terror o aceptación pasiva?: Cultura política nicaragüense durante el régimen de los Somoza (1936 – 1979)”

Monografía de Grado  
Presentado como requisito para optar al título de  
Politólogo  
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:  
Diego Fernando Duarte Leal

Dirigida por:  
Mario Iván Urueña Sánchez

Semestre I, 2016

## RESUMEN

*Esta monografía busca explicar la incidencia de la cultura política nicaragüense en el mantenimiento del régimen de los Somoza (1936 – 1979). Se explorará la incidencia de la cultura política nicaragüense en el régimen autoritario tradicional de los Somoza a través de las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la población, que permitieron el mantenimiento y una relativa estabilidad y duración de aquél en Nicaragua. Se comprenderá el régimen somocista como un régimen autoritario tradicional. Posteriormente, siguiendo los postulados de Gabriel Almond y Sidney Verba, se identificará los principales elementos de la cultura política nicaragüense durante el régimen de los Somoza y por último, se explicará cómo incidió la cultura política en la aceptación pasiva del régimen, el uso del terror como una herramienta de estabilización y la ausencia de una identidad ciudadana democrática.*

**Palabras clave:**

*Cultura política; régimen autoritario tradicional; identidad ciudadana; Somoza; Nicaragua; sociedad civil.*

## ABSTRACT

*This paper explains the Nicaraguan political culture's incidence in the maintenance of Somoza's regime (1936 – 1979). The political culture's incidence would be analyze through the cognitive, affective and evaluative orientations of the population, which were fundamental for the duration and relative stability of the regime. The Somoza's regime would be understand as a Traditional Authoritarian Regime. Also according to Gabriel Almond and Sidney Verba's postulates it would be identify the core elements of the Nicaraguan political culture. Finally, it would be explain how political culture took influence in the regime's passive acceptance of the population, the use of terror as tool of stabilization and the absence of a democratic citizenship identity.*

**Key words:**

*Political Culture; Traditional Authoritarian Regime; Citizenship Identity; Somoza; Nicaragua; Civil Society.*

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	6
1. LAS MÚLTIPLES CARAS DEL RÉGIMEN AUTORITARIO TRADICIONAL DE LOS SOMOZA	10
1.1 Dispersión del poder restringida y maniatada por la voluntad de los Somoza	12
1.2 Participación política limitada y oposición condenada al exilio y la subversión	18
1.3 Sociedad Civil desorganizada, pobre y carente de autonomía	22
2. CULTURA POLÍTICA NICARAGÜENSE DURANTE EL RÉGIMEN DE LOS SOMOZA	26
2.1 Las orientaciones de la población hacia el régimen autoritario tradicional	28
2.2 Inputs y Outputs	31
2.3 Concepción de uno mismo con respecto al régimen	34
3. EL ROL DE LA CULTURA POLÍTICA NICARAGÜENSE EN EL SOSTENIMIENTO DEL RÉGIMEN DE LOS SOMOZA	38
3.1 Aceptación pasiva de las condiciones de un régimen autoritario tradicional	39
3.2 Legitimización del uso del terror como instrumento de estabilización del régimen	41
3.3 Lentitud en la conformación de una identidad ciudadana democrática	43
4. CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## **LISTA DE ANEXOS**

- Anexo 1. Cuadro: “SOCIEDAD CIVIL” Cuadro comparativo 1960 – 1969.
- Anexo 2. Cuadro: “Tipos de Cultura Política”
- Anexo 3. Cuadro: “Congruencia/ incongruencia entre la cultura política y la estructura del sistema político”

## INTRODUCCIÓN

El 21 de Febrero de 1934, cuando Anastasio Somoza García, en aquel entonces director de la Guardia Nacional de Nicaragua, dio la orden para ejecutar a su único rival político de gran envergadura, Augusto César Sandino, la suerte del futuro político nicaragüense quedó predestinada. Poco más de 43 años de represión y exclusión de la sociedad civil nicaragüense, por parte de 3 miembros de la familia Somoza, serían una prueba de ello. “Sandino en el Norte quemaba, mataba y arrasaba. Mataba a nicaragüenses, mis compatriotas, sus compatriotas, cuyas vidas era mi deber proteger. Bajo cualquier ley y en cualquier país, merecía la muerte” (Ferrero 2010, pág. 35), afirmó Anastasio Somoza García para justificar sus acciones en lo que sería uno de los fenómenos políticos más singulares de América Latina en toda su historia.

El caso de la dictadura de los Somoza en Nicaragua fue uno de los casos más singulares que América Latina vio en el siglo XX por varias razones. En primer lugar, fue uno de los regímenes más duraderos del siglo anterior a pesar de ser reconocido por sus aberrantes actos opresivos hacia la población civil y sus precarios esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población nicaragüense. En segundo lugar, los Somoza no escaparon a la ambigüedad de la que padecieron muchos Estados latinoamericanos: presentarse a la población y al mundo como un régimen político democrático, en donde primaba la protección de la libertad e igualdad de los ciudadanos, pero, a su vez, desdibujarse en la realidad como un régimen latifundista y feudal, en el que la población no se definía a sí misma como ciudadanos sino como serviles vasallos que mantenían una actitud pasiva ante las desigualdades políticas, sociales y económicas que se promovían desde el gobierno. Por último, fue un caso en que las voces de la sociedad civil, los partidos políticos opositores y las instituciones del Estado, que en teoría debieron hacer un contrapeso al gobierno, se mostraron sistemáticamente excluidas y cooptadas.

En pocas palabras, el régimen de los Somoza se muestra como un fenómeno particular al permitir contradicciones tan amplias y en condiciones extremas, que harían pensar que tal régimen era insostenible en el largo plazo pero que la misma historia demuestra que se pudo sostener y que, contrario a cualquier expectativa razonable, se mantuvo estable y perenne la

mayor parte del tiempo. Ahora bien, resulta enigmático identificar cómo es posible que una población que sufrió tantos vejámenes y maltratos por parte de sus gobernantes permitió que éstos estuvieran durante tanto tiempo en el poder. ¿Fue tan abominable el uso de la fuerza contra la población que esta estuvo aterrorizada antes el régimen por más de 40 años? ¿Acaso existió una aceptación pasiva de las condiciones impuestas por los Somoza en las que la población normalizo su condición de marginación y abandono?

A lo largo de este trabajo de investigación se considera que uno de los principales factores que explican el fenómeno de los Somoza en el poder está ligado con la cultura política que la población tenía. El fraude, la intimidación, el silenciamiento de la población civil, entre otras atrocidades que ejercieron los Somoza en Nicaragua no fueron sólo el reflejo de personalidades indiferentes y poderosas sino la muestra de unos valores e imaginarios arraigados en la costumbres de cómo se ejercía la política en la época. Anastasio Somoza García (Tacho como le decían de forma coloquial), que estuvo en el poder de 1936 a 1956, fue un hombre de origen humilde, criado en las bases populares de la sociedad nicaragüense y de las cuales pudo formar su carácter y desarrollar su idiosincrasia de manera muy diferente a como cualquier otro político típico de las élites nicaragüenses lo hubiese hecho:

El primer Somoza, fundador de la dinastía, pertenecía a una familia de clase media cuyo patrimonio era una plantación de café, se dice que mal explotada. Se había ganado la vida con diversos oficios poco rentables (vendedor de autos usados, tendero). También se dice que había intentado enriquecerse con el juego y con la falsificación de moneda norteamericana (Rouquié 1992, pág. 52).

Las circunstancias de su vida le permitieron tener una impronta mucho más fuerte e inmaculada de ese imaginario político nicaragüense, todavía tan autoritario y violento durante el siglo XX, que claramente repercutieron en su accionar político abrumador: “Era implacable con sus adversarios y vulgarizó su propio concepto de las relaciones humanas bajo el lema de las tres pes: plata a los amigos, palo a los indiferentes y plomo a los enemigos” (Ferrero 2010, pág. 54).

El lector podrá preguntarse en este momento por qué centrarse en la cultura política como variable explicativa y no en otros factores que pudieron haber justificado de manera satisfactoria la razón por la cual los Somoza pudieron sostenerse durante tanto tiempo en el poder. La razón para lo anterior radica en una preocupación epistemológica del campo de la

Ciencia Política. Teniendo en cuenta el papel marginal que ha cumplido el concepto de cultura política como elemento explicativo de fenómenos políticos en la disciplina, resulta interesante utilizar este concepto para dar una visión mucho más completa y diversa de la estabilidad del régimen somocista en Nicaragua, principalmente en sus dimensiones intangibles (sociales, culturales e históricas) antes que materiales (militares y económicas).

Sonia Jaimes, explícitamente deja en claro que durante mucho tiempo el concepto de cultura política fue subestimado como herramienta explicativa por el predominio de la influencia del positivismo en la disciplina. (Jaimes 2012, págs. 19 -21) No resultaba extraño que enfoques donde difícilmente su pudiesen cuantificar la información obtenida y se pudiese sistematizar el impacto de éstos en un fenómeno social fuesen relegados por enfoques que iban mucho más de acuerdo con metodologías tomadas de las ciencias naturales. De ahí que se busque utilizar el enfoque de cultura política de Almond y Verba, que resulta siendo una herramienta que permite la operativización de las variables en términos “positivistas” pero que a la vez permite la complejización de sus postulados para incluir variables sociales e históricas que ayudan a evitar el carácter ahistórico y determinista del concepto.

Lo anterior, por supuesto, de ninguna forma pretende afirmar que la cultura política nicaragüense fue la única causa que permite entender la persistencia en el tiempo del régimen de los Somoza. Por el contrario, lo que este trabajo de investigación pretende es apelar a la cultura política como una variable explicativa más para entender el fenómeno de los Somoza en el poder, que se reconoce como complejo y justificado por una variedad de causas multidimensionales.

Por todo lo anterior, la pregunta de investigación de este trabajo es la siguiente: ¿cómo incidió la cultura política nicaragüense en el régimen de los Somoza? Como respuesta a tal pregunta se sostendrá que la cultura política nicaragüense incidió en el mantenimiento y una relativa estabilidad de los Somoza de 1936 a 1979 al legitimarlos como un régimen autoritario tradicional, en el que las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la población fomentaron una aceptación pasiva de las condiciones del régimen, el uso del terror como instrumento de estabilización y una lentitud en la conformación de una identidad ciudadana democrática.



Este trabajo de investigación se ha estructurado como una monografía. La investigación tendrá un enfoque cualitativo bajo el cual se relacionará la cultura política con el mantenimiento de los Somoza en el poder, además de utilizar como herramienta principal un diseño documental riguroso para relacionar las variables y analizar los datos que se obtengan. Por otra parte, se tomarán en cuenta principalmente fuentes secundarias para extraer los datos de la investigación y se tendrán como principales centros de acceso de información a bibliotecas públicas y universitarias ubicadas en la ciudad de Bogotá, además de bases de datos virtuales.

En un primer lugar, se caracterizará el régimen de los Somoza como un régimen autoritario tradicional teniendo en cuenta la tipología de regímenes políticos de Jorge Luis Velázquez, expuesta en su libro *Nicaragua: Sociedad Civil y Dictadura*. Posteriormente, se explicarán los principales elementos que comprenden la cultura política nicaragüense a partir del concepto utilizado por Gabriel Almond y Sydney Verba en su libro *Political attitudes and Democracy in Five Nations*. Luego, se explicará la incidencia de la cultura política en el sostenimiento del régimen de los Somoza y por último, se concluirá sobre el análisis realizado de todo este trabajo de investigación.

## **1. LAS MÚLTIPLES CARAS DEL RÉGIMEN AUTORITARIO TRADICIONAL DE LOS SOMOZA**

El régimen político de los Somoza fue un régimen tripartito, es decir, un régimen dividido en tres periodos que corresponden al tiempo en que los miembros de la familia Somoza ejercieron el poder en Nicaragua. En primer lugar, de 1936 a 1956, el país estuvo presidido por Anastasio Somoza García; posteriormente, de 1956 a 1963, por su hijo mayor, Luis Somoza Debayle y por último, por su hijo menor, Anastasio Somoza Debayle, de 1967 a 1979<sup>1</sup>.

En la medida en que el régimen político de los Somoza estuvo dirigido principalmente por tres personas diferentes, la labor de caracterizarlo implica necesariamente un análisis diferenciado de la gestión de cada uno de los Somoza (padre, hijo mayor e hijo menor) con el fin de profundizar en las particularidades y formas de gobierno de cada uno de ellos. No obstante, el hecho de que se realice un análisis diferenciado entre cada uno de los mandatos de los tres Somoza, no implica que se considere que cada periodo de gobierno fue un fenómeno distinto e inconexo. Por el contrario, lo que se busca es realizar un análisis de esos tres periodos como un fenómeno continuo y unificado, partiendo del hecho de que el ejercicio del poder en Nicaragua de 1936 a 1979 mantuvo la misma estructura patrimonial, clientelista, autoritaria y excluyente, con leves cambios y formas de gobernar dependiendo del Somoza de turno que se encontraba en el poder. De ahí que se considere al régimen político de los Somoza como un régimen con múltiples caras, dada la continuidad de un mismo proyecto político con diferentes intérpretes durante 43 años.

Una vez dejado en claro que la caracterización del régimen se dará de forma tripartita, resulta imperativo definir los aspectos fundamentales que se van a analizar del régimen. Con respecto a este tema se presenta un inconveniente: la ambigüedad del régimen de los Somoza en cuanto a su naturaleza y singularidad. ¿Acaso el régimen de los Somoza se puede

---

<sup>1</sup> Si bien figuras políticas de la época como Leonardo Arguello, Benjamín Lacayo, Víctor Manuel Román Reyes, René Schick y Lorenzo Guerrero ocuparon la presidencia de Nicaragua en ciertos momentos entre 1936 y 1979, no se les puede considerar como lo suficientemente autónomas para ubicarlas en un periodo independiente al de los tres Somoza en la medida en que nunca ejercieron un poder real en el país y siempre estuvieron limitados por la voluntad de los Somoza y la Guardia Nacional.

denominar como un régimen democrático porque en las constituciones nicaragüenses de la época así se afirmaba? ¿Es más conveniente tratarlo como un régimen autoritario por las condiciones reales que se presentaron durante el ejercicio del poder de los miembros de la familia Somoza? Inclusive asumiendo que el régimen era una dictadura de facto, resulta difícil identificar si el régimen fue igual que los que se presentaron en Centroamérica y Suramérica por la misma época. Tal como lo afirma Juan Federico Arriola:

Los regímenes latinoamericanos en este sentido no son claros, permanecen en el limbo político, difíciles de precisar, porque tienen elementos de otros sistemas y mezclados con su acervo político dan como resultado el eclecticismo, en lo que escapa el encuadramiento político exacto. (Arriola 2008, pág. 179)

De esta forma, establecer las categorías de análisis con las que se pueden caracterizar el régimen de los Somoza debe tener en cuenta el eclecticismo que se presenta en la naturaleza del régimen y sus aspectos más notorios. En ese orden de ideas, resulta útil recurrir a la tipología de regímenes políticos de Jorge Luis Velázquez, expuesta en su libro *Nicaragua: Sociedad Civil y Dictadura*. En primer lugar, Velázquez busca realizar un análisis del cambio de la sociedad civil del régimen de los Somoza con respecto al régimen de los Sandinistas, lo cual permite tener un marco de análisis centrado en el caso específico de Nicaragua. En segundo lugar, Velázquez se centra en las variables de participación de la población para clasificar los regímenes políticos y, en ese sentido, permite realizar un énfasis en aspectos de la cultura política en la medida en que reconoce la importancia de las motivaciones por las que la gente actúa y se organiza en términos políticos. Por último, como se explicará enseguida, Velázquez proporciona herramientas conceptuales que permiten comprender el régimen de los Somoza de manera operativa y en función de la incidencia de la cultura política en su permanencia durante tanto tiempo en Nicaragua<sup>2</sup>.

Aclarado que se utilizará la tipología de regímenes políticos de Velázquez para analizar el régimen de los Somoza, es menester explicar las variables utilizadas por este autor

---

<sup>2</sup> En este trabajo no se pretende justificar que la tipología de regímenes políticos realizada por Velázquez es la mejor para analizar el régimen político de los Somoza sino la idoneidad de ésta tipología para estudiar la incidencia de la cultura política en el régimen de los Somoza. La discusión sobre cuál sería la mejor tipología para comprender el régimen de los Somoza desborda los objetivos de este trabajo y por tanto no serán discutidos dentro del mismo.

y las razones por las cuales se considera que el régimen de los Somoza puede ser entendido como un régimen autoritario tradicional.

El objetivo de la tipología realizada por Velázquez es “explorar a nivel teórico las relaciones existentes entre el grado de dispersión del poder, el nivel de desarrollo y autonomía de la sociedad civil, y los tipos de regímenes políticos prevalecientes en las sociedades modernas” (Velázquez 1986, pág. 9). En este sentido, la clasificación de regímenes políticos se presenta a partir de tres variables: dispersión del poder, estructura de la participación y nivel de organización de la sociedad civil. De la misma forma, se considera que un régimen autoritario tradicional hace referencia a un régimen político en el que hay una baja dispersión del poder, una exclusión parcial de participación y una sociedad civil poco organizada y fácilmente neutralizable por el Estado<sup>3</sup>. (Velázquez 1986, pág. 41) Como se expondrá claramente en las siguientes secciones, el régimen de los Somoza puede ser entendido como un régimen autoritario tradicional porque en los diversos periodos en que los tres Somoza estuvieron en el poder se encargaron de mantener el poder estatal concentrado en unas pocas personas y cooptado con sectores políticos afines a los intereses de ellos; cometieron fraudes electorales, reduciendo la participación de diversos partidos políticos y restringieron una oposición efectiva por parte de actores sociales como los medios de comunicación, los grupos sindicales y empresariales, entre otros miembros de la sociedad civil.

### **1.1 Dispersión del poder restringida y maniatada por la voluntad de los Somoza:**

Para Velázquez, la variable de la dispersión del poder hace referencia al grado en que existen mecanismos efectivos de participación a nivel político, es decir, el grado en que una persona puede acceder efectivamente al aparato estatal y tomar decisiones sobre los aspectos fundamentales de la sociedad ya sea representando sus intereses, los de un grupo de interés o los de las banderas de un partido político. En el caso de los regímenes autoritarios tradicionales, como es el caso de los Somoza, la dispersión de poder se encontraba altamente

---

<sup>3</sup> Dentro de la tipología de Velázquez se encuentran los siguientes tipos de regímenes políticos: regímenes democráticos y participativos; regímenes autoritarios de exclusión relativa (tradicionales, de excepción, corporativos y de excepción “en la transición al socialismo”) y regímenes totalitarios de exclusión absoluta. (Velázquez 1986, págs. 20 - 24) Dado que no es un objetivo principal de este trabajo contrastar los distintos tipos de regímenes políticos ni evaluar su exactitud y exhaustividad, no se enfatizará en las características de ellos.

concentrada en la figura del Somoza de turno y la Guardia Nacional<sup>4</sup>. Tal y como lo afirma Velázquez:

La exclusión participativa se produce en estos regímenes en el nivel político. De manera más explícita, como el resultado de una combinación de los factores siguientes: La predominancia del carisma del líder o de la clase dominante, la cual se presenta generalmente en forma paralela, tanto al escaso desarrollo institucional, como a la incapacidad de la clase dominante para elaborar una concepción del mundo e imponerla al resto de la sociedad (Velázquez 1986, pág. 21).

El caso de los Somoza muestra una concentración de poder medianamente uniforme en los tres periodos en que “Tacho”, Luis y “Tachito” estuvieron en la dirección del país, con matices resultantes de su personalidad, sus aspiraciones políticas y las circunstancias históricas que cada uno debió afrontar. Para empezar, en términos institucionales Anastasio Somoza García logró consolidar la Guardia Nacional como un cuerpo de seguridad leal y servicial a sus intereses por encima de su deber de proteger los intereses nacionales, gracias al personalismo político generado por su carisma, que en comparación con sus hijos, lograba cautivar con una peligrosa efectividad cualquier persona que estuviese en contacto con él.

No pasó mucho tiempo en el periodo de su presidencia para convertir su carisma en garantías de concentración real de poder. “En 1939, la Asamblea Constituyente aprobó una nueva constitución que confirmó el dominio de Somoza al poner los gobiernos municipales y muchas instituciones nacionales gubernamentales bajo control directo presidencial” (Baracco 2005, pág. 53). De esta forma, Anastasio Somoza García con base en su carisma y las reformas de administración territorial y electoral (modificó la constitución en 1939, 1948 y 1950 para poder ser reelegido de forma inmediata) logró concentrar el poder del Estado en su persona y comenzar a ejercer el poder público sin cuestionamientos ni obstáculos serios dentro del aparato institucional nicaragüense.

Por otra parte, Somoza García acudió a la represión y a la negociación política para neutralizar a sus adversarios. Bastaba con el ofrecimiento de cuotas políticas, como la

---

<sup>4</sup> La Guardia Nacional fue un cuerpo militar creado en 1928, tras una de las tantas intervenciones estadounidenses en Nicaragua, con el fin de resguardar los conflictos partidistas entre las facciones liberales y conservadoras del país. En un principio estuvo a la cabeza de militares estadounidenses pero desde 1934 hasta 1956 estuvo a cargo de Anastasio Somoza García y de 1956 a 1979 estuvo a cargo de Anastasio Somoza Debayle. Los objetivos primigenios de la Guardia que buscaban salvaguardar la democracia, rápidamente fueron trastocados por la defensa de los intereses familiares de los Somoza.

dirección de embajadas en el extranjero o la ocupación de cargos públicos dentro del Estado y la amenaza del uso de la fuerza por parte de la Guardia Nacional, para mantener aplacados los flancos opositores que existieron durante su mandato.

En términos económicos, “Tacho” aprovechó las reformas de centralización estatal que realizó para poner a su disposición las empresas estatales y obtener las ganancias de éstas de forma personalizada:

Los mecanismos por él utilizados para enriquecerse incluyeron el despojo ilícito y, con frecuencia, violento de tierras y propiedades particulares, el uso y apropiación de fondos estatales, la formación de empresas personales construidas con apoyo estatal, la evasión de impuestos, y el cobro de comisiones a inversionistas extranjeros. Los casos que ilustran el uso de estos medios incluyen: la expropiación de propiedades pertenecientes a ciudadanos alemanes e italianos durante la Segunda Guerra Mundial, después que Somoza se declarara enemigo del fascismo; la compra de tierras en Montelimar y la creación de una de las principales refinerías de azúcar y destiladora de alcohol del país con el apoyo estatal; el cobro de comisiones a las empresas extranjeras mineras y madereras de la Costa Caribe de Nicaragua; y el contrabando de ganado con el apoyo de la Guardia Nacional y de la policía (Pérez 2003, pág. 498).

En lo atinente a los medios de comunicación, el periódico estatal *Novedades* no escatimaba en elogios y buenas referencias a las acciones realizadas durante el gobierno del primer Somoza y, por el contrario, se censuraba y se reducía el espacio de crítica y cuestionamiento gubernamental por parte de los demás periódicos nicaragüenses como era el caso del periódico *La Prensa*, dirigido por miembros de la oposición.

Tras el asesinato de García Somoza por un radical de la oposición en 1956, el sucesor de su mandato fue su hijo mayor Luis Anastasio Somoza mientras que su hijo menor, Anastasio Somoza Debayle tomó la dirección de la Guardia Nacional hasta el fin del régimen autoritario tradicional. Aunque en términos generales la muerte de Somoza García marca un constante incremento de la represión del régimen para mantenerse gobernando, el mandato Luis Somoza García de 1956 a 1963 puede comprenderse como un punto de inflexión en la concentración del poder debido al estilo y las convicciones ideológicas que el hijo mayor de “Tacho” tenía<sup>5</sup>, sobre todo en los términos de la injerencia de sectores excluidos del poder

---

<sup>5</sup> Luis Somoza Debayle fue un gran intelectual y un ferviente creyente en los principios de la democracia liberal, que le significaron dentro de su familia, ser considerado como un idealista con tendencias al espectro político de la izquierda.

en la política y de otorgar garantías de institucionalización de la “democracia” nicaragüense de la época.

Para emperzar, Luis Somoza emprendió una serie de reformas en los procesos electorales para evitar el reeleccionismo en la rama ejecutiva, además del personalismo del poder y la generación de regímenes autoritarios. Estas reformas fueron acompañadas de la creación de instituciones económicas y sociales como el Banco Central Nicaragüense y el Instituto Nicaragüense de Vivienda, todo en el marco de una prosperidad económica inédita en el país por los buenos precios del café y la asistencia estadounidense materializada en los recursos otorgados por el programa de la “Alianza para el Progreso”.

El intento de Luis Somoza de institucionalizar democráticamente el Estado nicaraguense ocurría a la par del mantenimiento de una Guardia Nacional ampliamente poderosa y con facultades irrestrictas a cargo de su hermano, que realizaba persecuciones políticas a la oposición y que buscaba los autores intelectuales del asesinato de su padre a través de medidas altamente inconstitucionales y truculentas<sup>6</sup>.

La ambigüedad del ejercicio del poder en este periodo fue entendida por la oposición y otros grupos emergentes que estaban en contra de los Somoza como un sinónimo de fragilidad de Luis Somoza. Por tal motivo es que en este periodo la relativa desconcentración del poder llevó al fortalecimiento de la oposición, la creación de grupos al margen de la ley como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y la realización de múltiples protestas por parte de diversos sectores de la sociedad civil nicargüense:

“Así pues, el reformismo de Luis Somoza no logró contener los sentimientos de oposición al régimen. Durante su gobierno, ocurrieron no menos de treinta rebeliones armadas organizadas por grupos de diferentes orientaciones políticas, dentro de las que se destacan las de “inspiración sandinista”, antes de la organización del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)” (Pérez 2003, pág. 524).

---

<sup>6</sup> Anastasio Somoza Debayle solía realizar personalmente los interrogatorios y prácticas de tortura de los sospechosos del asesinato de su padre y de posibles saboteadores del régimen, todo bajo la complicidad de la Guardia Nacional. “En la ciudad, igual que en el campo, la Guardia Nacional podía actuar sin límites y, en especial en las cárceles, el trato a los presos era brutal y algunas prácticas carcelarias constituían otra fuente de ingresos complementaria. La Guardia hacía negocios con los prostíbulos, que surtían sus establecimientos de campesinas llegadas a la ciudad con engaños y promesas de dedicarse al trabajo doméstico” (Ferrero 2012, pág. 367).

De esta manera el periodo de Luis Somoza culminó en 1963, cuando por afecciones cardiacas murió y fue sucedido por René Schick, presidente de Nicaragua de 1963 a 1967, perteneciente al partido Liberal y que siguió con la misma línea reformista que su antecesor, claro está, sin realizar cambios sustantivos en la línea de dirección política mantenida por los Somoza, en este caso, ampliamente supervisada por Anastasio Somoza Debayle, que llegaría al poder en 1967.

“Tachito”, como era popularmente conocido el hijo menor de Somoza García, heredó la implacable fuerza y el personalismo del ejercicio del poder de su padre. Fue el artífice del periodo más violento, represivo y de mayor concentración de poder de todo el régimen autoritario tradicional de los Somoza.

En primer lugar, la amplia concentración del poder que se presentó en su mandato se vio reflejado en su nepotismo<sup>7</sup> y sus sistemáticas prácticas de represión y persecución política de diversos miembros de la oposición. Además, sucesos como el terremoto de 1972 que afectó a Nicaragua sirvieron como excusa para que la concentración del poder aumentara dado el estado de emergencia que la situación exigía y que consecuentemente legitimaba acciones en contra de cualquier manifestación opositora:

En la década de 1960, la existencia de la auténtica pobreza que soportaban los campesinos de las zonas Norte y Oeste del país les fue impulsando a sindicarse y, como consecuencia, a aparecer como subversivos y atraer hacia sí una mayor represión en el campo. Los sindicatos eran oficialmente legales en Nicaragua, pero ateniéndose al Código de Trabajo de 1944, estaban permitidos en la ciudad, pero prohibidos en el campo, por lo que se fichaba y perseguía a los que se sabía que militaban en ellos, como fue el caso de uno de los primeros dirigentes campesinos, Bernardino Díaz Ochoa, que terminó detenido, torturado y muerto (Ferrero 2012, pág. 309).

En lo atinente a los aspectos económicos, el alcance de concentración de territorios y de empresas que competían contra la clase más alta de Nicaragua, llevaron a Somoza Debayle a ser considerado como una seria amenaza para la clase empresarial agrícola del país, lo cual a su vez fue horadando la legitimidad del régimen. (Pérez 2000, pág. 179) El terremoto que destruyó a Managua y que pudo convertirse en una oportunidad para la

---

<sup>7</sup> Hope Portocarrero, esposa de Somoza Debayle, era presidenta de la Junta Nacional y Asistencia Social y del Instituto Nacional de Seguridad Social. Además, tras el terremoto de Managua de 1972, la creación de la Junta de Reconstrucción Nacional y Comité de Emergencias implicó que la redirección de recursos y de donaciones internacionales se vieran administradas por el mismo Somoza Debayle y su hijo Anastasio Somoza Portocarrero, el “Chigüín”, junto con otros familiares cercanos.



generación de empleos y el fomento del crecimiento empresarial al servicio de la reconstrucción del país, tomó un cariz corrupto y restringido en el cual los dineros que ingresaban por parte de la comunidad internacional eran utilizados para financiar empresas pertenecientes a Somoza Debayle y en donde los procesos de reconstrucción del país sólo podían estar a cargo de las empresas de éste. En el ámbito del comercio internacional, existía una competencia interna injusta entre las empresas exportadoras de materias primas que pertenecían a Somoza Debayle y las empresas de los demás terratenientes.

En el campo de la libertad de expresión y de los medios de comunicación también existió una desmedida concentración del poder. Con el aumento de grupos insurgentes clandestinos y de la publicidad en contra del régimen, Somoza Debayle tomó represalias ante cualquier medio que medianamente le realizara oposición. El temor de tener a la opinión pública en su contra llevó a una amplia reducción de los derechos a la libertad de expresión y de prensa y a la persecución política de periodistas y reporteros. “El edificio del periódico La prensa de Managua, propiedad de Pedro Joaquín Chamorro, fue allanado por la Guardia y, como había predicho su director cuando supo que habían entrado sin autorización, le acusaron de posesión de armas. Con ese pretexto cerraron el periódico y acto seguido se promulgó una Ley de Prensa que prohibía las “publicaciones subversivas”” (Ferrero 2012, pág. 329).

De esta forma, la concentración del poder vista en Nicaragua durante más de 40 años tomó múltiples formas pero se mantuvo uniforme y regular a pesar de los cambios en los Somoza de turno. Las limitaciones institucionales, económicas y de los medios de comunicación se vieron estructuradas, tal y como lo recapitula Velázquez, en cinco instrumentos de poder:

La administración pública; el Partido Liberal, que agrupaba a la clientela política de la familia y canalizaba la lealtad de la burocracia estatal; la Guardia Nacional, con carácter de ejército particular, encargado de mantener el orden por la represión y la violencia; las empresas de la familia, que servían como medios de cooptación económica y promoción social para los allegados; y la alianza con la oligarquía conservadora que funcionaba como una forma de cooptación sin participación fundada en la concesión de privilegios económicos y una representación minoritaria en la administración pública, equivalente a un tercio de los cargos administrativos (Velázquez 1986, pág. 52).

Tales limitaciones dadas en términos de la concentración del poder jamás se hubiesen podido dar sin un acompañamiento correlativo de una participación política limitada de grupos políticos opositores, que como se desarrollara en el siguiente apartado, o se debatían entre la corrupción y la tentación del clientelismo o se veían obligados al silencio, la persecución, el exilio y, en última instancia, la muerte.

## **1.2 Participación política limitada y oposición condenada al exilio y la subversión:**

El régimen de los Somoza impactó fuertemente el grado de participación política en Nicaragua. Pasando por una histórica lucha sectaria entre el partido conservador y el partido liberal, que conllevó múltiples guerra civiles e intervenciones militares por parte de Estados Unidos, se desembocó en un estado de limitación a las opiniones diversas, la libertad de asociación y la capacidad de los partidos tradicionales por incidir en la formación y discusión de la agenda política del país. Velázquez afirma que para su tipología de regímenes políticos su “variable definitoria es la participación de los ciudadanos, grupos, organizaciones y clases sociales en el proceso de toma de decisiones atinentes a la marcha y administración de la sociedad” (Velázquez 1986, pág. 19), de lo cual se sigue que en una sociedad tremendamente restringida en este aspecto como fue la nicaragüense bajo el periodo de los Somoza, el nivel de participación era precario y típico de un régimen autoritario tradicional.

Para Velázquez, la orientación de las decisiones que se tomen tanto a nivel ideológico, como político y económico pueden variar dependiendo del grado de participación política. Como el régimen de los Somoza mantenía un amplio control sobre tales variables, a lo largo de los tres periodos presidenciales de los Somoza se puede observar cómo cada uno de ellos lidió con la limitación de la participación durante buena parte del siglo XX.

Para Anastasio Somoza García no fue muy difícil realizar limitaciones políticas e ideológicas en términos participativos dado que la forma en que se orientaba la política en Nicaragua no respondía a objetivos claros por parte de los partidos políticos ni de políticas estatales sino a intereses clientelistas y cuotas de inclusión dentro del aparato administrativo del Estado. “La consolidación del Somocismo fue claramente asistida por la naturaleza del régimen de sus oponentes, que no se opusieron a la dictadura como tal pero que objetaron más bien la distribución de las oportunidades políticas, militares y de negocios que favorecían

a los liberales somocistas” (Baracco 2005, pág. 55). Por otra parte, la oposición que no se contentaba con los agasajos y dádivas del carismático líder estaba condenada a la persecución política, la muerte y el exilio.

La oposición política constituida por periodistas y contrincantes electorales rápidamente fue disuadida de actuar y, en muchos casos desembocó en numerosas desapariciones o encarcelamientos injustificados. Tal limitación en el ámbito de participación política estuvo íntimamente relacionada con la cooptación de la participación ideológica del país:

“Se deshizo de los líderes enviándolos a la isla de Corn Island o desterrándolos del país y centenares de personas fueron confinadas en las cárceles de “El Hormiguero”, “El Campo de Marte” o el complejo militar de la Loma de Tispaca. También en esta época se instruyeron unas fuerzas de choque conocidas como “Frentes Populares Somocistas”, que era el ala Femenina Liberal, la Juventud Liberal, el Frente Obrero Liberal Somocista, el Frente Estudiantil Liberal y la AMROCS – Asociación de Militares Retirados, Oficiales y Clases Somocistas –“ (Ferrero 2012, págs. 50 - 51).

Por el numeroso apoyo con que contaba el incipiente dictador y la confianza que pululaba hacia la población y la sociedad civil, progresivamente se fue instaurando un régimen en el cual pensar de forma diferente no era solamente condenable por el gobierno sino también por la sociedad. Si bien esta limitación a las acciones e ideas opositoras nunca alcanzaron un grado de intrusión similar al que ocurría en regímenes totalitarios, las fragilidades institucionales y democráticas de Nicaragua permitían que con el simple apoyo popular y la neutralización de potenciales políticos se tuviera un control político a costa de una significativa restricción participativa en la toma de decisiones.

En términos económicos, la concentración de poder era aún más avasallante. El régimen de los Somoza tuvo como rasgo fundamental la acumulación de riqueza y de propiedades a nivel nacional a costa de su influencia política y la ausencia de mecanismos de control efectivos. Lo que comenzó como una modesta acumulación de bienes y territorios agrícolas se transformó en un cuasi monopolio en el que Somoza García no era solamente un líder político sino un hacendado y terrateniente de dominio casi absoluto:

Si tuviésemos que jerarquizar los elementos que hicieron posible la fortuna que lograron poseer durante su mandato, tres serían los rasgos que ocuparían los primeros lugares: el miedo que lograron inspirar a sus coetáneos, la ausencia de una burguesía auténticamente nacional

y la connivencia y condescendencia con las intromisiones del capital norteamericano en Nicaragua (Ferrero 2012, pág. 517).

Las limitaciones participativas que devinieron de la concentración por parte del poder económico de los Somoza se reflejaban en que había una precaria existencia de grupos de interés que velaran por la diversificación de la economía y en que se prolongaba un silenciamiento de las desigualdades en la distribución de la riqueza del país. No obstante, con la muerte del primer Somoza, la limitación de la participación política, ideológica y económica fue paulatinamente disminuyendo aunque no lo suficiente para afirmar que no existían notorias restricciones.

El carácter conciliador y benevolente de Luis Somoza junto con su voluntad política de instaurar una democracia real en Nicaragua generaron un quebrantamiento en el régimen autoritario tradicional que se vio reflejado política e ideológicamente en varios aspectos. En primer lugar, aparecieron una mayor cantidad de partidos políticos de oposición que, si bien no tuvieron una fuerza relevante para contrarrestar el dominio del Partido Liberal al cual pertenecían los Somoza, si eran síntoma de que la inconformidad con el régimen provenía de diversos sectores de la sociedad. En segundo lugar, la oposición exiliada por Somoza García comenzó a organizarse para tener un impacto mayor en la política doméstica nicaragüense, que tuvieron como máximos representantes al grupo de los doce<sup>8</sup> como miembros activos de crítica y desestabilización política de los Somoza.

Por último, en el periodo de Luis Somoza es cuando aparece uno de los actores más trascendentales de la política contemporánea de Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Al margen de las instituciones y del poder formal ejercido por los Somoza, el FSLN reflejó que las limitaciones participativas del régimen conllevaron a la formación de organizaciones políticas paralelas al orden establecido y que buscaban terminar con tales limitaciones:

---

<sup>8</sup> El grupo de los doce, conformado por Sergio Ramírez Mercado, Arturo Cruz Porras, Carlos Tünnerman Bernheim, Miguel D'Escoto Brockmann, Joaquín Cuadra Chamorro, Felipe Mántica Abaunza, Ricardo Coronel Kautz, Fernando Cardenal Martínez, Emilio Baltodano Pallais, Ernesto Castillo Martínez, Carlos Gutiérrez Sotelo y Casimiro Sotelo Rodríguez era una organización opositora nacida a finales de los años 60 y radicada en el extranjero que realizaba oposición política a los Somoza a partir de comunicados, declaraciones y artículos de prensa dirigidos a la población de Nicaragua. Además, estaban relacionados con una de las tres facciones del FSLN.

En Nicaragua no pudo haber renovación política durante los 45 años de hibernación somocista. Los partidos tradicionales, el liberal y el conservador, se fragmentaron frente a la dictadura. La primera formación política nueva que logra surgir desde 1936 y toma el poder no es una asociación política constitucional sino un ejército guerrillero, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (Rouquié 1999, pág. 22).

Por otra parte, la participación económica durante el régimen de Luis Somoza se amplió y no precisamente para el beneficio de su mandato. “Si con Anastasio Somoza García, la rentabilidad del algodón había dado lugar a que se convirtiera en un monocultivo, cuando le sucedió su hijo Luis Somoza, la caída de los precios y los problemas derivados de la excesiva superficie cultivada y del malestar social, situaron la producción en una profunda crisis” (Ferrero 2012, pág. 509). La bonanza económica producida en el primer periodo del régimen y la consecuente generación de un sector empresarial y terrateniente autónomo produjo que el malestar económico por el que se atravesó en los años 60, separara los intereses de ese nuevo sector económico emergente de las políticas realizadas por los Somoza. Si a lo anterior se le suma que este nuevo sector social, económicamente poderoso, veía con recelo el aumento del patrimonio y la constante intervención política en la regulación de la economía para favorecer prioritariamente las actividades comerciales, agrarias e industriales que estaban en manos de la familia de los Somoza, resulta claro el descontento y la desvinculación de los principales empresarios nicaragüenses con el régimen autoritario tradicional.

Con la llegada al poder de Anastasio Somoza Debayle ocurrió un paradójico pero recurrente fenómeno con los regímenes autoritarios: se intentó limitar al máximo la participación política, ideológica y económica en el país pero lo único que se generó fue un estallido descontrolado, disperso y amplio de participación de todas las variables anteriores. En el ámbito político, comenzaron a pulular diversas facciones políticas que reflejaban la múltiple y variada inconformidad con el régimen. “De cinco partidos políticos existentes en 1960 –Partido Liberal Nacionalista, Partido Conservador, Partido Liberal Independiente, Partido Socialista, Partido Social Cristiano—, Nicaragua llegó a contar con trece, en 1979” (Pérez 2003, pág. 547). Si a lo anterior se le suma la llegada al país de miembros opositores exiliados y el apoyo internacional de los movimientos políticos y sociales que buscaban la salida del poder de Somoza Debayle, queda claro que la nueva configuración de la participación en Nicaragua apuntaba a un cambio mucho más amplio e incluyente.

En el ámbito ideológico y económico, hubo una convergencia entre los diversos sectores sociales en la cual sin importar si se era rico o pobre, hacendado o campesino, inclusive conservador o liberal, lo único que se buscaba era la caída de Somoza Debayle. “La ausencia de los partidos en la arena política, en paralelo con el aumento de la actividad política de las organizaciones civiles y la represión somocista, provocó la politización total de la sociedad civil en contra del régimen. Es decir, las organizaciones civiles, de hecho, asumieron la función de partidos en la lucha contra dictaduras” (Velázquez 1986, pág. 65). La huelga general que se dio en julio de 1979 y que estuvo abanderada por el FSLN, marcó un nuevo rumbo en la participación ciudadana en la política nicaragüense, en la que la sociedad civil tomó un papel mucho más activo que el que tuvo en el aletargado periodo de más de cuarenta años en el que los Somoza estuvieron en el poder.

### **1.3 Sociedad Civil desorganizada, pobre y carente de autonomía:**

La historia política de Nicaragua del siglo XIX y principios del siglo XX ha dejado en claro cómo las disputas por manejar el Estado se han dado entre las élites tradicionales y cómo ha existido una reducida participación de las bases populares o de conglomerados sociales en tales disputas<sup>9</sup>. El legado colonial español que constituyó una realidad social fragmentada en la cual las personas no se concebían a sí mismos como individuos y que tras los ciclos independentistas y las guerras de formación estatal de Nicaragua sólo dejaban vislumbrar ideas liberales para ciertos grupos políticos que no replicaban la realidad social, demuestran que la sociedad civil nicaragüense en términos históricos no ha sido muy fuerte. Velázquez considera que la sociedad civil es:

Una instancia intermediadora entre las élites que controlan el Estado, por un lado, y el individuo y las clases sociales, por el otro; en donde se concilian las orientaciones que bajan del Estado y las iniciativas que ascienden de las bases. También en ella se expresan las tensiones provocadas por los enfrentamientos de clase en la sociedad (Velázquez 1986, pág. 17).

---

<sup>9</sup> Tras el fracaso de las Provincias Unidas de Centroamérica en 1838, Nicaragua sostuvo un periodo de guerras civiles hasta 1857 en las que los principales actores involucrados eran facciones liberales y conservadoras que sólo lograron unirse para destituir al advenedizo de William Walker. Tras una sucesión de periodos hegemónicos en el poder tanto para los conservadores (de 1857 a 1893 y 1910 a 1927) como para los liberales (de 1893 a 1909), junto con las continuas intervenciones estadounidenses para salvaguardar sus intereses y apaciguar la lucha de Augusto Sandino (1927 – 1933) dejan en claro que las bases sociales de Nicaragua no tuvieron una relevancia suficiente en la configuración de la realidad política del país previa a los Somoza.

A lo largo del régimen de los Somoza se puede observar cómo la sociedad civil se mantuvo mayoritariamente desarticulada, inmóvil y fácilmente manipulada por los intereses de la familia de los Somoza y de principales élites opositora, que eran reducidas. Para el caso de los regímenes autoritarios tradicionales, Velázquez afirma que “la concentración de poder en las élites que controlan al Estado, así como la inexistencia o debilidad de los mecanismos de frenos y contrapesos, consustanciales al esquema del poder compartido, determinan la subordinación de la sociedad civil a la sociedad política” (Velázquez 1986, pág. 27). En ese orden de ideas, se puede observar que durante el mandato de los tres Somoza en Nicaragua hubo una subordinación generalizada de la sociedad civil, que paulatinamente se fue debilitando hasta 1979.

En el caso del periodo de Anastasio Somoza García, la mayoría de conglomerados sociales y civiles mostraban un gran apoyo e interés por su proyecto político que facilitaba la subordinación de aquellos. El carisma y la popularidad de “tacho” facilitaron el mantenimiento de una sociedad civil apacible y dispuesta a realizar cualquier cosa que se dictara desde la presidencia. El hecho de que la sociedad nicaragüense era primariamente agrícola, tradicionalmente guiada por líderes populistas, también contribuyó a facilitar el proceso. “Las haciendas ganaderas competían con el café, mientras que en la región de Nueva Segovia se producía un escuálido desarrollo minero. En ese reino de la diversidad [de actividades campesinas aisladas entre sí y poco organizadas], asolado por las guerras civiles, imperaba un paternalismo mucho más tradicional” (Pérez 2000, pág. 145).

En algunos casos era tan clara la ausencia de autonomía de la sociedad civil, que muchas iniciativas sociales se vieron limitadas y deslegitimadas con la manipulación de los grupos en favor del régimen. “La protesta ciudadana se fue haciendo general y se alternaban en los disturbios una mezcla de somocistas, de grupos pagados afectos al régimen – las llamadas “turbas nicolasianas” que sembraban el desorden para dar justificación a posteriores represiones -, y de grupos conservadores y de izquierdas, que se enfrentaban continuamente en la calle con la Guardia Nacional” (Ferrero 2012, pág. 95). En el marco de una realidad política tan limitada y represiva, cualquier expresión social de desacuerdo o independencia del régimen se veía abocada a la clandestinidad o al exilio. Las desigualdades sociales, la

necesidad de reformas de corte redistributivo y la petición de una mayor representatividad a nivel político nunca pudieron ser concretadas o al menos promovidas por la sociedad civil de la época.

No obstante, con la bonanza económica de los años 50, la llegada al poder de Luis Somoza y sus aspiraciones civilistas de gobernar el régimen y convertirlo en una democracia real, la sociedad civil tuvo una oportunidad para fortalecerse y sobresalir de una forma que sería determinante en el futuro. Los que en un momento fueron pequeños hacendados que miraban con beneplácito las políticas de Somoza García, se convirtieron en empresarios agrícolas que coordinaban sus intereses de forma gremial de la mano con el naciente sector industrial desarrollado en las principales áreas urbanas de Nicaragua:

El desarrollo organizacional del sector de inversionistas privados y de la clase trabajadora durante este mismo periodo, también fue significativo. Señala Velázquez: “Las organizaciones de empresarios que en 1960 estaban constituidas por una Cámara de Comercio y cinco gremiales, en 1979 contaron con una organización de cúpula, el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), compuesto por siete federaciones sectoriales de empresarios de todos los ramos; una institución encargada de la proyección social de la empresa privada, el Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE); y seis asociaciones gremiales . . . El sector sindical, por su lado, en 1960 reunía en una sola central oficialista, aproximadamente a diez sindicatos con 2,500 afiliados. En 1979 existían ocho confederaciones sindicales a nivel nacional, que agrupaban a 133 sindicatos con 27,000 afiliados en todo el país” (Pérez 2003, pág. 547).

Aunque lo anterior sea un reflejo organizacional significativo de la sociedad civil, su impacto en el desarrollo de la vida política de Nicaragua durante el mando de Luis Somoza no fue muy fuerte. La mayoría de asociaciones civiles se dieron como respuesta a una necesidad de garantizar unos intereses económicos que no interferían con la concentración de poder de la Guardia Nacional, la rama ejecutiva del poder y las limitaciones a la oposición política del régimen. De ahí que la sociedad civil en el periodo de Luis Somoza fuera una instancia intermediadora aceptable para el régimen a pesar de su relativa autonomía, asunto que cambiaría radicalmente para el caso de Anastasio Somoza Debayle (Ver anexo 1).

La inconformidad social hacia el último de los Somoza en el poder tanto por sus escándalos de corrupción como por sus reiterados actos de despotismo hacia los sectores sociales que se mostraban afines a los grupos de oposición y al FSLN hicieron que la sociedad civil se redefiniera como un catalizador revolucionario ante el régimen autoritario tradicional. “La sociedad nicaragüense, al finalizar la década de 1970, había dejado de ser un



conglomerado de estamentos rígidos, formados tradicionalmente por terratenientes, artesanos y campesinos, para convertirse en una sociedad dinámica en lo económico, compleja en lo social y estancada en lo político” (Velázquez 1986, pág. 49). Ante Somoza Debayle no importaban las diferencias ideológicas, las clases sociales o el sector económico al que se pertenecía, el común denominador de toda la sociedad era la inconformidad que progresivamente lo fue desplazando del poder hasta su exilio.

La sociedad civil del último periodo de los Somoza fue un bastión bajo el que la oposición social, política y económica se libró de las limitaciones institucionales, la persecución y la marginación. “Esa oposición, cada vez más mayoritaria e interclasista, rechazaba la codicia de los Somoza y su ansia de cargos y negocios y el ambiente iba generando una atmósfera de rivalidades y enfrentamientos que se extendía cada vez más con mayor rapidez” (Ferrero 2012, pág. 166). El cambio en las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la sociedad nicaragüense hacia el régimen de los Somoza resultan siendo vitales para comprender las razones por las cuales éste colapsó pero sobre todo para comprender las razones de su longeva persistencia en el tiempo, la más longeva de todos los regímenes autoritarios del siglo XX en América Latina.

## 2. CULTURA POLÍTICA NICARAGÜENSE DURANTE EL RÉGIMEN DE LOS SOMOZA

Para realizar el análisis de la cultura política nicaragüense se recurrirá al concepto utilizado por Gabriel Almond y Sydney Verba en su libro *Political attitudes and Democracy in Five Nations*. Ellos entienden por cultura política:

Las orientaciones políticas –actitudes hacia el sistema político y sus partes y actitudes hacia el rol de uno mismo (self) en el sistema [...] Las “orientaciones” hacen referencia a los aspectos interiorizados de los objetos y relaciones del sistema político. Incluye orientaciones cognitivas (conocimientos y creencias acerca del sistema y sus partes); afectivas (sentimientos hacia el sistema y sus partes); evaluativas (críticas y opiniones hacia el sistema y sus partes) [...] sólo empleamos el concepto de cultura política en uno de sus múltiples significados: el de las orientaciones psicológicas hacia los objetos sociales. Cuando nosotros hablamos de cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político como elemento internalizado en el pensamiento, los sentimientos y las evaluaciones de su población (Almond y Verba 1989, págs. 12 - 14).

En el concepto de cultura política los autores dejan en claro cuatro variables principales hacia las cuales se expresan las orientaciones de la población. Las orientaciones políticas se presentan hacia el sistema político (sistema como objeto general) entendido como un todo que recibe orientaciones en términos cognitivos, afectivos y evaluativos; los objetos del proceso político (Input objects) entendidos como el flujo de demandas de la sociedad hacia el sistema político (polity) y la conversión de esas demandas en políticas “autoritativas”; los objetos del proceso administrativo (Output objects) entendidos como procesos por los cuales las políticas “autoritativas” se aplican o se hacen cumplir y; hacia uno mismo como objeto, entendido como actor político, incluyendo el contenido y la calidad de las normas de obligación política personal y el contenido y la calidad del sentido de la competencia personal frente al sistema político. (Almond y Verba 1989, pág. 14).

De la misma forma, los autores también afirman que dependiendo de cómo se presenten las orientaciones políticas de la población hacia el sistema político y sus partes, se pueden establecer tres tipos ideales de culturas políticas en una sociedad, que serían una cultura política parroquial, subjetiva o participativa<sup>10</sup>. Además, los autores también

---

<sup>10</sup> Las sociedades que se caracterizan por tener una cultura política parroquial no tienen roles políticos específicos ni definidos además de que la población no puede separar sus orientaciones políticas de sus orientaciones sociales y religiosas (cultura política típica de sociedades tribales); por su parte, en las sociedades

consideran que esos tipos ideales de cultura política que se pueden presentar en una sociedad existen de manera combinada o superpuesta en la realidad social y que, específicamente, se pueden desarrollar tipos de cultura política mixtos como la cultura política parroquial-subjetiva, la cultura política subjetiva-participativa y la cultura política parroquial-participativa en los que varían gradualmente las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la población hacia el sistema político y sus partes (Ver anexo 2). (Almond y Verba, 1989, págs. 21 - 22)

Además, Almond y Verba consideran que pueden existir diversos grados de congruencia o incongruencia entre la cultura política de una nación y el tipo de sistema político que los rige. Por un lado, tienen en cuenta que no existe necesariamente una uniformidad u homogeneidad en la cultura política de una nación y que entre más una cultura política coincida o sea congruente con el sistema político que existe, habrá mayor estabilidad. Por otro lado, los grados de congruencia entre la cultura política y el sistema político pueden ser de lealtad (*allegiance*), apatía o alienación dependiendo de las orientaciones positivas, negativas o inexistentes que se den con respecto a las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de las personas (Ver anexo 3). (Almond y Verba, 1989, págs. 19 - 21)

Para el caso nicaraguense, se considerará que por su disposición histórica a los líderes populistas y de corte mesiánico que ejercían funciones que extralimitaban sus atribuciones legales, por su pasividad de la población en el control y en la formulación de políticas públicas que orientasen el devenir político nacional y por el reconocimiento de las instituciones que ejercían el poder real en el país (en este caso la rama ejecutiva y la Guardia Nacional), la cultura política nicaraguense encaja en el perfil parroquial-subjetivo del cual los autores hablan.

En ese orden de ideas, en las siguientes secciones se explicará como a partir de las diversas dimensiones de la orientación política de los nicaragüenses en términos cognitivos, afectivos y evaluativos presentaban un comportamiento típico de una cultura parroquial-

---

con una cultura política subjetiva las personas son conscientes de la existencia de una autoridad gubernamental específica, hacia la cual pueden sentir agrado o no y de la misma manera pueden evaluar como legítima o ilegítima aunque esencialmente exista un rol pasivo por parte de las personas hacia el sistema político; por último, con respecto a las sociedades con una cultura política participativa las personas se encuentran en una activa interacción con el sistema político e intervienen con intensidad y regularidad en la toma de decisiones políticas y la formulación de éstas. (Almond y Verba 1989, págs. 16 - 18)

subjetiva que, en últimas, legitimaba el régimen autoritario tradicional de los Somoza y que, hasta el último tercio de existencia, facilitó su mantenimiento en el poder. También se tendrá en cuenta como progresivamente se fue generando una incongruencia entre la cultura política y el sistema político nicaraguense que paso de ser completamente “leal”, en los términos de Almond y Verba, a una transición apática e inclusive alienada<sup>11</sup>.

## **2.1 Las orientaciones de la población hacia el régimen autoritario tradicional:**

La población nicaragüense durante el régimen de los Somoza mayoritariamente ocupó un rol pasivo, indiferente y poco crítico hacia las acciones que cometía el gobierno. Sus orientaciones hacia el régimen en términos cognitivos redundaban en el desconocimiento de la forma en que se tomaban las decisiones políticas y la costumbre de aceptar abusos desde la figura en la cabeza de la rama ejecutiva. “En las contadas ocasiones en las que Somoza [García] permitió dibujar en Nicaragua un esbozo de democracia y se presentó a elecciones, el conteo era tan arbitrario que los jurados de votación ni se molestaban en revisar las papeletas una vez abiertas las urnas” (Sáenz 2010, pág. 267). La ausencia de mecanismos de control efectivos, el irrespeto por las leyes y dictámenes constitucionales, junto con otros abusos eran vistos por la población como algo aceptable y común.

Bien podría argumentarse que la cultura política nicaragüense si era participativa y crítica sino que por estar bajo un régimen autoritario tradicional se veía invisibilizada. Sin embargo, las prácticas como el clientelismo, el nepotismo y el autoritarismo eran legitimadas por la población. En primer lugar, la población se veía complacida con las dádivas que les entregaban los partidos políticos tradicionales para conseguir sus votos y no tenían una consciencia del valor democrático que implicaban las elecciones tanto a nivel local como nacional, de lo cual derivaba en última instancia un gobierno autoritario en el ámbito de una supuesta democracia existente en términos legales. “Las concentraciones populares que se propiciaban durante las campañas políticas, donde la movilización popular y el control de la

---

<sup>11</sup> No será objeto de discusión de esta monografía hasta qué punto la caída del régimen de los Somoza se dio por un cambio en la cultura política de Nicaragua. Si bien es cierto que hay una disposición por analizar la incidencia de la cultura política en el mantenimiento del régimen de los Somoza, las causas que generaron la caída del régimen fueron múltiples y entrar a ponderar el peso de la cultura política en tal fenómeno desbordaría los objetivos de este trabajo.

población quedaban asegurados mediante el transporte y comida y bebida a discreción, como en el caso de la ciudad de Rivas, donde en 1950, unas 1.500 personas recibieron nada menos que 400 litros de aguardiente” (Ferrero 2012, pág. 49).

En segundo lugar, el comportamiento de los demás partidos políticos que buscaban hacerle oposición a los Somoza eran fácilmente neutralizables a través de acuerdos de distribución de cuotas burocráticas en el aparato administrativo del Estado, como ocurrió con los pactos que Somoza firmó con los líderes Carlos Cuadra Pasos y Emiliano Chamorro en 1948 y 1950 respectivamente. Además, de manera sorprendente, los demás partidos opositores que no estaban presentes en los acuerdos de distribución de cargos, también se mantenían alineados con el régimen por razones prácticas, lo cual demostraba una aceptación tácita al ejercicio de una autoridad por parte de los Somoza sin contrapesos. En una frase, reveladora del predominio del pragmatismo dentro del pensamiento político del Partido Trabajador Nicaragüense, Causa Obrera señalaba: “Queremos justicia y para conseguirla preciso es estar cerca de quienes pueden administrarla. No es yéndose al desierto de los actos ineficaces como se puede calmar la sed” (Pérez 2003, pág. 486). No existía oposición más que en términos formales y simplistas, amilanados por el dominio de Somoza García y su infalible influencia a nivel nacional.

Con respecto a las orientaciones afectivas hacia el régimen, la población nicaragüense mostró un fervor y una simpatía considerable hacia Anastasio Somoza García, un síntoma inconfundible que prorrogaba el gusto por líderes populares y caudillos irrestrictos que siempre habían estado presentes en la historia de Nicaragua. No importo que Somoza hubiese llegado al poder asesinando a Augusto Cesar Sandino ni destituyendo a su predecesor Juan Bautista Sacasa, su carisma y apoyo popular fueron suficientes para disfrazar sus atisbos de severidad e intransigencia ante sus opositores. El primer Somoza del régimen era una muestra prototípica de los líderes populares que desde tiempos independentistas se consolidaron en el poder en Nicaragua:

El presidente Somoza interpretaba el papel a la perfección. Era un excelente contador de historias, siempre picantes, como para los amigos en el bar. Su sentido del humor era legendario, y lo hacía proclive a burlarse de cualquiera. Además escribía poemas en prosa, y en los cuarteles de la Guardia Nacional era normal ver presentaciones de películas pornográficas, cortesía del señor presidente (Sáenz 2010, pág. 267).

No obstante, las orientaciones afectivas no fueron las mismas hacia el régimen durante toda su duración. La estancia en el poder de Luis Somoza Debayle pasó sin grandes sobresaltos y sin despertar amores u odios en la población, pero el mandato de Anastasio Somoza Debayle desembocó en grandes resquemores resultantes de la progresiva escalada en la represión de la población civil. “La historia revela que cuando la conducta gubernamental hacia el público en general viró de una indiferencia corrupta de la era 1936-1972 a la represión maligna, violenta e impredecible de mediados de los setenta, bajo Anastasio Somoza Debayle, la alineación y desencanto populares se convirtieron en rabia y violencia contra el régimen” (Booth 1991, pág. 486). De ahí que aunque la cultura política nicaragüense mostrase una fuerte inclinación por la aceptación de personalismos autoritarios que actúan por encima de cualquier regla o institución, la tolerancia hacia conductas represivas e indiscriminadas era limitada e incluso reprochable.

Por último, con respecto a las orientaciones evaluativas del régimen, la población mantenía una indiferencia hacia el devenir político que generaban las acciones de los Somoza. Autores como Emilio Álvarez Montalván explican tal fenómeno a partir de unas características culturalmente consolidadas como lo son la heteronomía al momento de la toma de decisiones, la desconfianza hacia el sistema político por sus acciones arbitrarias y omisiones generadoras de impunidad, además del sentimiento arraigado desde tiempos coloniales de la exclusión que interiorizó la idea que la política sólo le concernía a las élites que históricamente heredaron el poder. (Álvarez 2000, págs. 37 - 46). Un ejemplo claro de lo anterior se puede ver reflejado en la manera en que se educaba a las clases empresariales emergentes de Nicaragua en los años 50 y 60:

La ausencia de una capacidad política reflexiva dentro del sector privado era, en gran parte, el producto de la formación apolítica y tecnocrática promovida por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), que funcionaba como el principal centro de reflexión intelectual y de formación profesional del sector privado nicaragüense. Este instituto había sido creado dentro del marco de la Alianza para el Progreso con el apoyo técnico de la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard. El contenido y los métodos de enseñanza de este centro académico generaron un pensamiento y una práctica empresarial basados en que la creación y reproducción del orden social, dentro del que funcionaba el sector privado, eran una función política que le correspondía al Estado (Pérez 2003, pág. 545).

En resumidas palabras, la cultura política nicaragüense en lo que respecta a la forma en que interactuaba con su sistema político, en este caso un régimen autoritario tradicional, reflejaba una aceptación por prácticas como el clientelismo, el nepotismo y el fraude electoral, acompañaba de una inclinación afectiva simpatizante por figuras como la de Anastasio Somoza García y que en términos evaluativos mostraba indiferencia por parte de la población y la sociedad civil sobre el curso que tomaba la política nacional del país. De ahí que la cultura política nicaragüense se pueda comprender como un híbrido de lo que Almond y Verba denominaban una cultura política parroquial-subjetiva, en la que el líder pareciese tener atribuciones políticas amplias e indefinidas pero en el marco formal de una autoridad delimitada, democrática y que aparentemente actuaba en función de las demandas sociales para realizar políticas públicas.

## **2.2 Inputs y Outputs:**

La Nicaragua de mediados del siglo XX era una nación principalmente agrícola, con altos índices de desigualdad y ampliamente dependiente de sus exportaciones de materias primas y de las fluctuaciones del comercio internacional. En el marco de tal panorama, la mayoría de demandas de la población hacia el régimen de los Somoza constituían una exigencia por sus derechos fundamentales y oportunidades para el trabajo y la subsistencia. Las orientaciones cognitivas y afectivas sobre tales demandas estaban articuladas por organizaciones sociales, en muchos casos religiosas, que abogaban por el cumplimiento efectivo de tales demandas:

En Centroamérica, la nueva orientación del pensamiento de la iglesia dio pie para que muchos grupos populares demandaran sus derechos básicos. En torno a las llamadas “comunidades eclesiales de base”, campesinos, obreros, estudiantes y profesionales se reunían a discutir el mensaje de las Escrituras a la luz de su propia problemática. De estas discusiones, surgieron planteamientos que, en la práctica, suponían la puesta en marcha de importantes cambios sociales y económicos, entre ellos la reforma agraria, la libertad de organización y el mejoramiento de los salarios (Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana 2000, pág. 416).

Para la población nicaragüense nunca fue un gran impedimento reconocer sus necesidades y expresarlas como demandas hacia el gobierno, sin embargo, al existir una cultura política pasiva y en muchos casos indiferente, las exigencias se daban de forma

esporádica y las orientaciones afectivas hacia ellas eran fácilmente neutralizadas por el sentimiento de apego y apoyo popular hacia los Somoza. Pese a lo anterior, aun así se formaban conatos violentos de exigencia por mejores condiciones de vida. “Huelgas y conflictos laborales fueron también frecuentes en las zonas bananeras, al igual que en las minas de Honduras y Nicaragua. Toda esta primera fase de efervescencia sindical culminó con [...] una oleada represiva que acabó con la mayoría de esas organizaciones o las confinó a una ilegalidad que no permitía actividades apreciables” (Pérez, 2000, pág. 141). De ahí que las orientaciones cognitivas y afectivas de la cultura política nicaragüense en lo que refiere a las demandas hacia el gobierno, no tuviesen una congruencia u uniformidad en toda la población.

Lo mismo ocurría en el caso de las orientaciones evaluativas. Aunque la mayoría de la población no tenía un pensamiento crítico hacia la forma en que se exigían las demandas al gobierno, bien sea porque los medios de comunicación pertenecían principalmente al gobierno (el periódico principal de la época, el diario Novedades, pertenecía a los Somoza) o porque la población no estaba educada para serlo, existían ciertos núcleos sociales que se mostraban constantemente críticos. “El mantenimiento de una efervescencia de oposición permanente ha sido, posiblemente, el rasgo más característico de las universidades y los movimientos estudiantiles en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua” (Pérez 2000, pág. 175). Si a esto se le suma el papel de actores al margen de la ley como el FSLN o la oposición exiliada en el extranjero, resulta clara la falta de uniformidad en este aspecto de la cultura política nicaragüense.

El asunto mantenía una lógica similar en lo que respecta a las orientaciones de la población sobre las políticas públicas o respuesta resultantes del régimen de los Somoza. En cuanto a las orientaciones cognitivas y evaluativas, la población se mostraba inconforme ante lo realizado por el régimen pero a su vez poco proactiva y crítica ante el despilfarro, la corrupción y la malversación de fondos públicos:

Las dudas expresadas por Pedro Joaquín Chamorro reflejaban los profundos grados de alienación y desconfianza política que prevalecían en el país. Una encuesta de opinión pública, organizada en 1967 para estudiar varios aspectos de la cultura política nicaragüense, mostraba que un 78% de los encuestados declaraban no sentirse beneficiados por las acciones del gobierno. Y aunque un porcentaje similar manifestó su intención de reclamar la atención



de las autoridades gubernamentales, un 83.3% declaró no haber hecho jamás algún reclamo al Estado (Pérez 2003, pág. 539)

Si a lo anterior se le suma la negligencia del régimen por realizar cambios estructurales de la precaria situación de la población, resulta claro que las orientaciones cognitivas y evaluativas hacia las políticas gubernamentales, que en últimas eran una forma de exigir una rendición de cuentas, eran nulas o al menos no lo suficientemente fuertes. “Un régimen de producción esencialmente agrario, que en los censos de 1939 arrojaba una población rural de 62.85%, no tenía la necesidad de formar cuadros técnicos preparados. Además, se aprovechaban las condiciones precarias de esa población para mantener el control político nacional” (Camacho 1991, pág. 22). La generación sistemática de políticas que no atendían a las necesidades de la nación nicaragüense en su conjunto fueron las que progresivamente fragmentaron la estabilidad del régimen, a pesar de las condiciones culturales propias del país que facilitaban la existencia de líderes irrestrictos. En ese orden de ideas, las orientaciones afectivas de las personas pasaron de una aceptación y agrado por las políticas de los Somoza a un rechazo y un descontento en el último tercio del régimen.

Aun así, el régimen de los Somoza para demostrar que no sólo expoliaba los recursos de la población, lograba mostrar unos avances en materia de derechos de las personas. “En el área de educación primaria, el porcentaje de la población no atendida disminuyó de un 52.3% en 1960 a un 28.8% en 1966 (Banco Central de Nicaragua, 1966, 190). En el área de educación secundaria, el porcentaje de la población no atendida pasó de un 93.4% en 1960 a un 85.5% en 1966” (Pérez 2003, pág. 540). Ante la fragilidad de las orientaciones evaluativas de las personas, cualquier éxito en los avances de políticas públicas era suficiente para demostrarle a la población que los Somoza eran un régimen en que se pensaba en ellos.

Ahora bien, se podría decir que la exigencia por políticas públicas que correspondieran con las demandas de la población en un régimen autoritario tradicional se veían limitadas desde la misma naturaleza del sistema político. De hecho, factores como el temor a la represión y la violencia política no sólo emergían de la Guardia Nacional sino también de fuentes de la sociedad que no hacían parte del régimen pero que estaban alineados con él. “Los Jueces de Mesta formaban parte de una verdadera organización paramilitar que existía en la montaña. El terrateniente con más recursos era el capitán de cañada y su

autoridad abarcaba un territorio que incluía varias comarcas donde se hacía respetar porque iba armado y respondía directamente ante la Guardia Nacional” (Ferrero 2012, pág. 359).

No obstante, fenómenos como el de los jueces de mesta lo único que hacían era ratificar una cultura política sectaria, basadas en la exclusión y en la que los actores económicos, como los terratenientes, podían ser fácilmente manipulados por actores políticos siempre y cuando salvaguardaran sus intereses. Todos estos factores redundaban en última instancia en un reflejo de una sociedad civil fragmentada, débil y fácilmente neutralizable:

La sociedad civil ocupa el lugar reservado para la formación de las demandas (input) que se dirigen hacia el sistema político a las cuales el sistema político tiene la tarea de dar respuesta (output): el contraste entre sociedad civil y Estado se presenta como el contraste entre cantidad y calidad de las demandas y capacidad de las instituciones de dar respuestas adecuadas y rápidas (Bobbio 2003, pág. 44).

Las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la población no fueron congruentes (la radicalización de ciertos sectores de la sociedad fueron prueba de ello) ni lo suficientemente fuertes en el ámbito de la generación de demandas para el régimen de los Somoza ni en el control de las respuestas que éste daba. Aunque había muchas demandas por parte de la población al estar mayoritariamente en un estado de vulnerabilidad socioeconómica, la ausencia de una actitud participativa y la indiferencia hacia los actos de flagrante corrupción limitaban la satisfacción de aquellas. Lo anterior en últimas era un reflejo de que los nicaragüenses no se concibieran a sí mismos como actores fundamentales de la política de su país.

### **2.3 Concepción de uno mismo con respecto al régimen:**

Para el caso de Nicaragua no se puede hablar de que existiese una concepción homogénea de sí mismos por las amplias diferencias socioeconómicas que poseía el país. Durante el régimen de los Somoza “el 0,6% de los propietarios tenía el 31% de las tierras, en propiedades de más de 700 Has, mientras que el 50,8% sólo llegaba al 3,4% en parcelas de menos 7 Has. En cuanto a los ingresos, el 50% de la población disponía anualmente de unos de 90 USA\$, mientras el 5% acaparaba el 30% del producto nacional bruto, lo que significaba 1.800 USA\$ al año” (Ferrero 2012, pág. 167). Dada tal fragmentación, que además ha sido una constante histórica y que no sólo se presentaba en el ámbito socioeconómico sino también en el político,

los diversos actores que la componían la sociedad tenían una concepción de ellos mismos diferente, específicamente, tres actores en particular: los dirigentes políticos; los partidos políticos opositores y la población en general.

Los dirigentes políticos, en este caso los tres Somoza que detentaron el poder de 1936 a 1979, se concebían a sí mismos, en términos afectivos, como figuras paternalistas y populistas en las que era fundamental tener el cariño del pueblo en la medida que éste le concediera las prerrogativas para tratarlos de forma discrecional e irrestricta. En términos cognitivos y evaluativos, como protectores de una población ignorante, que no se podía gobernar por sí sola y que necesitaba una fuerte disciplina para que obraran de forma correcta. “El dictador gobierna todo por él mismo y se preocupa fundamentalmente por su supervivencia, por la perennidad de su poderío, incluso de su riqueza. En efecto, en estas “dictaduras patrimoniales” el inamovible poseedor del poder confunde frecuentemente la “cosa pública” con su propiedad privada” (Rouquié 1986, pág. 19).

En su concepción, se observan a sí mismos como actores indispensables para el buen funcionamiento del país e indisolubles del manejo de sus finanzas personales con las estatales y su presencia en las instituciones públicas, de lo cual deriva su deseo por prolongarse en el poder y de intervenir de forma arbitraria en cualquier responsabilidad asignada al aparato burocrático. Tal concepción, es el reflejo de una tradición gubernamental colonialista que todavía pesa sobre los hombros de la sociedad nicaragüense:

En el accidentado proceso de construcción de los Estados Hispanoamericanos, las élites intelectuales criollas terminaron haciendo suyas las tesis de los enciclopedistas sobre la inferioridad del hombre americano y la degeneración del hombre blanco en los trópicos [...] las élites tendían a trasladar tales estereotipos a los sectores subalternos, y reservaban para sí el rol de diseminadores de la civilización europea (Frances 1999, pág. 303).

Con respecto a los partidos políticos opositores, estos se concebían a sí mismos de una forma pragmática y funcional a sus intereses de ocupar puestos en la burocracia del Estado. En términos cognitivos y evaluativos se veían a su mismos como oposición no por sus diferencias ideológicas con el gobierno de los Somoza sino por la cantidad de escaños ocupados en la Asamblea Nacional, el número de alcaldes y gobernadores que tuvieran a nivel local y regional y por el grado de influencia que tuviesen la toma de decisiones de

asuntos públicos. La coherencia entre sus principios y su agenda de gobierno pasaba a un segundo plano en función de conseguir un lugar dentro del establecimiento:

Tanto los defensores de la democracia, como los que simpatizaban con el socialismo y con el fascismo, encontraron en Somoza la oportunidad de reformar el orden político y social. De cada uno de estos tres grupos, Somoza obtuvo no sólo su apoyo político sino, también, algunos de los elementos ideológicos que definieron el perfil y la naturaleza del Estado formado bajo su liderazgo. Este perfil, como se verá más adelante, era naturalmente contradictorio (Pérez, 2003, págs. 465 - 466).

Además, cuando los partidos opositores no conseguían sus cuotas políticas de una forma satisfactoria, regularmente buscaban desestabilizar el sistema hasta que se abrieran las puertas de negociación con el Somoza de turno, aunque no en todos los casos tuvieron la misma fortuna. “Cuando la oposición se tornó más eficaz y comenzó a unificarse (1948, 1967, mediados de los setenta), los Somoza la dividían comprando a algunos de sus elementos y reprimiendo ferozmente al resto – rompiendo con ello la alianza.” (Booth 1991, pág. 472). De ahí que los partidos opositores se concibieran a sí mismos como actores que necesitaban ocupar puestos que les permitieran tener alguna forma, por mínima que fuera, de ejercer el poder, sin importar su trasfondo ideológico o la defensa de intereses de la población que no se sentía representada con los Somoza. Lo anterior repercutía directamente con las orientaciones afectivas de la población, que los veía como iguales que cualquier miembro del Partido Nacional Liberal dirigido por la familia de los Somoza.

En lo referente a la concepción de la población en general, como se ha analizado en las secciones anteriores, la población se concebía a sí mismo como un actor marginalizado de los asuntos políticos, dependiente de una figura política asumida como redentora y que mantiene un papel pasivo tanto en términos críticos como propositivos hacia las acciones del gobierno. Es así como la población no se concebía de forma autónoma sino siempre ligada a la figura de un dictador o un líder político desmesuradamente fuerte: “sus proclamas y discursos encendidos dibujan escenarios atractivos, coloreados de imaginación e ingenio que embelesan a su cautivo auditorio, permitiéndoles hacer coincidir sus fugaces sueños con una nueva realidad prometida” (Alvarez 2000, pág. 47).

No fue sino hasta el último tercio del régimen de los Somoza, cuando las acciones de Anastasio Somoza Debayle tomaron un cariz desproporcionalmente represivo que la

población tomo un papel mucho más activo en la forma en que se consideraba como un agente capaz de realizar cambios. Sin embargo, inclusive en ese particular momento histórico, la población resultó dependiente de nuevas figuras de liderazgo encarnadas en el FSLN y la coalición de partidos opositores que vieron una oportunidad real de hacerse con el poder. Al final de cuentas, sin importar de que actor político dependieran o recibieran ordenes, la población mantenía una constante que era la de mantener un rol pasivo en la definición y toma de decisiones sobre asuntos públicos que los afectaban directamente.

Es de todo el anterior conjunto de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas que conformaron la cultura política nicaraguense de la época del régimen autoritario tradicional de los Somoza que se derivan aspectos fundamentales para comprender la duración y estabilidad de dicho régimen. Los aspectos presentes dentro del imaginario de los actores políticos y sociales de Nicaragua dan cuenta de que no sólo con armas y represión los Somoza pudieron mantenerse en el poder. El ejercicio continuo del poder durante más de cuarenta años reposaba también sobre las características intangibles del talante de los nicaragüenses.

### **3. EL ROL DE LA CULTURA POLÍTICA NICARAGÜENSE EN EL SOSTENIMIENTO DEL RÉGIMEN DE LOS SOMOZA**

La cultura política nicaragüense incidió en el sostenimiento del régimen autoritario tradicional de los Somoza a partir de tres ejes fundamentales que están presentes transversalmente en las orientaciones políticas de la población. El primero fue la aceptación pasiva del régimen, en el que la población recibió la llegada y el mantenimiento en el poder de los Somoza como un suceso histórico inalterable que se debía asumir y que era un claro reflejo de orientaciones cognitivas y afectivas congruentes con sistemas políticos autoritarios y personalistas.

El segundo eje fue la legitimación del uso del terror como instrumento de estabilización del régimen, en el que la población no necesaria y únicamente obedecía a los Somoza por miedo sino por considerar como un mecanismo válido el uso desmesurado de la fuerza ante los opositores para mantenerse en el poder. “La guardia [Nacional] fue utilizada para aterrorizar la población rural, acabar con huelgas y asesinar enemigos políticos. Los campesinos fueron torturados cruelmente, miles de mujeres fueron violadas y los de oposición fueron asesinados a sangre fría” (Weissberg 1981, pág. 5). En otras palabras, las orientaciones evaluativas de la población con respecto al uso de la violencia permitían que el régimen se mostrase como legítimo cuando reprimía a la oposición y a los disidentes antes de ver el uso de la violencia como una imposición a la que se debía hacer resistencia.

El tercer y último eje fue el desfase entre la existencia de una democracia en términos legales en Nicaragua y la existencia de un régimen autoritario de facto, lo cual en últimas reflejaba una atrofia en la conformación de una identidad ciudadana democrática. En ese orden de ideas, por el hecho de que Nicaragua presentase una sociedad civil desarticulada y poco desarrollada junto con una concepción de sí misma débil, las dinámicas de participación de los ciudadanos fueron tan precarias que su incidencia en el funcionamiento del régimen político fue casi anulado. Anastasio Somoza García relató el siguiente testimonio en una de sus entrevistas: “en una ocasión le expliqué a FDR [Franklin Delano Roosevelt] que la democracia aquí en América Central es como un niño. A un niño no se le da de comer cualquier cosa. Yo les estoy dando libertad pero a mi manera. Si a un niño le das un tamal

caliente lo matás” (Pérez 2003, pág. 492). La supuesta democracia de los nicaragüenses estaba en manos de sus gobernantes antes que de sus ciudadanos. Tal vacío permitió una extensa prolongación de los Somoza en el poder.

### **3.1 Aceptación pasiva de las condiciones de un régimen autoritario tradicional:**

La cultura política nicaragüense mostraba en sus orientaciones cognitivas y afectivas que reconocía el liderazgo político del país encarnado preferencialmente en caudillos carismáticos en los cuales pudiese depositar una confianza completa. El nicaragüense se sentía complacido en la delegación de sus deberes políticos (como la definición y resolución de asuntos públicos o el hecho de votar responsablemente) a sus representantes, que en la mayoría de los casos eran sujetos que manipulaban arbitrariamente las instituciones del Estado:

La combinación de autoritarismo estatal, centralismo administrativo y dogmatismo religioso, junto con la existencia de la inquisición, generó un orden social proclive al integrista religioso, al infantilismo político y al antipluralismo político. Algunos residuos importantes de esta mentalidad han perdurado hasta hoy, y el populismo autoritario del presente se basa parcialmente en ellos (Mansilla 2011, pág. 9).

De ahí que la pasividad en la aceptación de las condiciones del régimen se entienda como un amplio conformismo con el autoritarismo de los Somoza y una ausencia de inclinaciones por el desarrollo democrático del país.

En términos de Almond y Verba, la aceptación pasiva del régimen autoritario tradicional de los Somoza era el resultado de una cultura política eminentemente subjetiva con una amplia apatía e indiferencia hacia una cultura política participativa. La relación que la población tenía con el sistema político era principalmente de obediencia. Una de las fuentes que alimentó tal obediencia hacia los Somoza reposaba en la fuerza de las costumbres de la sociedad. Nicaragua, como la mayoría de países latinoamericanos, era un país devoto al catolicismo. En ese orden de ideas, la influencia de iglesia católica en la mente y los corazones de la población jugaba un rol determinante en su vida cotidiana, que para el caso particular, trascendía de una influencia meramente espiritual a una con impactos políticos y sociales:

Además de su astucia política y de su capacidad para articular respuestas a algunas de las más sentidas demandas y necesidades de la sociedad, Somoza García se benefició del providencialismo y de la resignación ante el poder predicado por la Iglesia Católica. En 1935, el arzobispo José Antonio Lezcano y Ortega predicaba el respeto a “toda autoridad”. Haciendo referencia a Luzbel, como la materialización del “espíritu de rebeldía contra la autoridad”, señalaba en uno de sus sermones: “[L]a doctrina católica es: ‘Que toda autoridad viene de Dios’, la que se debe respetar siempre, y obedecerla cuando no mande lo que sea contra lo que manda la ley divina; *toda autoridad*, la civil, la doméstica, la de los maestros, la de los mayores de edad en saber y gobierno, y principalmente, la de la Santa Iglesia y sus ministros; ‘obedeciendo a la autoridad obedecemos a Dios de quien procede esta autoridad’”(Pérez 2003, pág. 487).

Por otro lado, el recuerdo de un siglo XIX atestado de líderes populistas y caudillos libertadores, dejaba un precedente de que las costumbres políticas tendían a normalizar la presencia de figuras autoritarias en la cabeza del Estado. Es así como la religión y la historia política en Nicaragua ocuparon un rol preponderante en la aceptación pasiva del régimen autoritario tradicional de los Somoza.

Ahora bien, tal aceptación pasiva incidió directamente en la duración en el poder de los Somoza porque permitía tres acciones recurrentes que se vieron desde 1936 hasta 1979. La primera era el irrespeto constante al Estado de Derecho en Nicaragua. El periodo de Somoza García se caracterizó por numerosas reformas constitucionales que ajustaban el marco legal del Estado a los intereses de su proyecto político, que en la mayoría de ocasiones devino en intereses patrimoniales. Por otro lado, aunque Luis Somoza Debayle haya tenido un interés genuino por consolidar una democracia real en Nicaragua, su hermano Anastasio Somoza Debayle transgredió los derechos humanos de muchas personas mientras fue el jefe de la Guardia Nacional con sus temidos interrogatorios y, en una muestra de cinismo e irrespeto constitucional, paso por alto las cláusulas que estipulaban que miembros de una misma familia no podían ejercer el poder ejecutivo de forma continua cuando llegó al poder en 1969, tras la muerte de su hermano.

La segunda fue la ausencia de exigencia de rendición de cuentas por parte de la ciudadanía al gobierno. El enriquecimiento a costa de acciones estatales y el nepotismo de la familia de los Somoza fue una constante en los tres periodos del régimen:

Gracias al control de la Guardia Nacional, que fue utilizada como si se tratara de una guardia pretoriana personal, los Somoza controlaron el país de un modo claramente personalista y utilizando los recursos del Estado en su propio beneficio. Los Somoza llegaron a controlar buena parte de la economía nacional, a tal punto que en 1979 poseían la tercera parte de los activos económicos existente en Nicaragua (Malamud 2003, pág. 135).



Si a lo anterior se le suma los altos índices de corrupción, que alcanzaron su paroxismo con el desvío de los recursos de cooperación internacional tras el terremoto de Managua en 1972, resulta evidente que la pasividad ciudadana jugó un rol importante en el mantenimiento del régimen. La tercera y última acción tiene que ver con la aceptación sistemática del uso de la fuerza para mantener estable al régimen. Esta acción fue tan común y recurrente a lo largo del régimen, que será explicada con mayor detalle en el siguiente apartado.

### **3.2 Legitimización del uso del terror como instrumento de estabilización del régimen:**

Es bien sabido que la mayoría de regímenes autoritarios, sin importar su naturaleza o talante particular, se caracterizan por hacer valer sus reglas y mantener el orden que establecen a través del uso de la fuerza. “Los dictadores asumen el miedo, la desesperación y la inseguridad de algunos y los convierten en un terror difícil de soportar. Los ciudadanos sacrifican algunos de sus derechos a cambio de orden. Si el nuevo dictador lo da, se erige en un semidiós y como tal considera apropiado aplastar cualquier naturaleza” (Arriola 2008, pág. 27). En el caso del régimen de los Somoza no hubo excepción a la regla general, pero vale la pena aclarar que el uso de la fuerza para infundir el terror no resultó ser la clave de la estabilidad y el mantenimiento del poder del régimen sino un instrumento más que la población legitimaba desde la cultura política.

Es común pensar que la clave de todo régimen autoritario es su poder militar y que mientras este poder sea desmesurado y leal al gobernante de turno, tal régimen difícilmente sea derrocado o depuesto. No obstante, el terror que produjo la Guardia Nacional en Nicaragua no tenía un valor autónomo y suficiente para mantener estable el régimen de los Somoza si no hubiese contado con una aceptación de la población que le concediese como legítimo sus abusos y desmanes:

Si bien la dictadura siempre recurrió a un alto grado de violencia, difícilmente hubiera podido aterrorizar a un pueblo entero durante casi cuarenta y cinco años. Por otra parte, la sola represión no explica cómo la dinastía pudo sobrevivir a la muerte del tirano fundador, si bien la oleada represiva que siguió al asesinato del patriarca, en 1956, fue especialmente violenta para acallar todo atisbo de oposición (Rouquié 1984, pág. 184).

En ese orden de ideas, las orientaciones evaluativas de la población hacia el uso de la fuerza del régimen autoritario tradicional resultaron determinantes. Una prueba de ello es que la Guardia Nacional no pudo mantener la estabilidad del régimen en diferentes momentos históricos a pesar de usar unas mismas prácticas represivas con leves variaciones de intensidad. Por ejemplo, tras la muerte de Anastasio Somoza García en 1956, la Guardia Nacional inició una fuerte campaña de represión y persecución a la ciudadanía en respuesta a la muerte de “Tacho”. Para entonces, dada la congruencia entre las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la población con el sistema político, la población asumió aquellas acciones y no tomó acciones significativas en desmedro de la estabilidad del régimen. Por el contrario, en el apogeo del régimen, cuando las orientaciones de la población se mostraban incongruentes al menos con el Somoza de turno, las acciones de la Guardia Nacional se vieron desprovistas de legitimidad y la población se vio avocaba a la desestabilización del régimen, como finalmente se logró.

Si bien es cierto que se podría argumentar que el excesivo uso de la fuerza para generar terror fue lo que deslegitimó al régimen y no el cambio de las orientaciones evaluativas de la población hacia el uso desmedido de la fuerza, en cualquier caso se demuestra que la mera posesión de un gran poderío militar no constituye por sí sola la garantía del mantenimiento del régimen. “En los últimos años de la Guardia, se cometieron los mayores abusos de todo tipo que desprestigiaron la institución militar. Ya desde sus inicios, sus miembros se habían beneficiado hasta donde habían podido un sinnúmero de multas, pagos confusos y “mordidas” de diversa índole” (Ferrero 2012, pág. 361). El hecho de que el cambio de orientaciones evaluativas al régimen se haya dado por múltiples razones (el fortalecimiento de la sociedad civil, el reproche a la corrupción, la diversificación de la participación política inclusive por medio ajenos a la institucionalidad, etc.) no niega que también se haya dado por una correlación entre la superación de los límites aceptables del uso desmedido de la fuerza y la indignación de la población<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Resulta curioso pensar que una población que legitima el uso excesivo de la fuerza por parte del régimen en el poder tenga un estándar de aceptabilidad sobre el uso de abuso de la fuerza. No obstante, resulta razonable pensar que existe la posibilidad de que haya una idea del “abuso sobre el abuso de poder” en la medida que las orientaciones políticas de la población eran congruentes con un régimen autoritario. El riesgo de la degeneración de las condiciones aceptables de un régimen existe para cualquiera de éstos.

El cambio en las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la población hacia un régimen que se autodenominaba democrático pero que ya no tenía la satisfacción de la población conllevaron a un quiebre que imposibilitó la continuidad del régimen autoritario tradicional. “Cerrados irremediabilmente los caminos del cambio ordenado e institucional, sólo queda abierta la vía de la violencia. La desilusión de la democracia justifica las estrategias de lucha armada y de los profetas de la revolución” (Rouquié 1999, pág. 16). Lugares como Monimbó, Yalí, Waslala, Kuskawás, al norte de Matagalpa y Jinotega, fueron sitios de constante represión por parte de Anastasio Somoza Debayle y síntoma incuestionable de su pérdida de legitimidad que intentaba ser recuperada con impulsivos ataques de violencia y destrucción. El descontento popular, la pérdida de apoyo internacional y el auge de fuerzas políticas sociales que, a pesar de sus diferencias ideológicas, buscaban unirse en contra de su régimen, desembocaron en su inevitable renuncia y abandono del país en 1979.

### **3.3 Lentitud en la conformación de una identidad ciudadana democrática:**

Nicaragua se mantuvo como una democracia en términos legales mientras los Somoza estuvieron en el poder. La presencia de una identidad ciudadana débil de 1936 a 1979 fue resultado de una configuración de la cultura política de manera tal que no entrara en conflicto con el carácter autoritario del régimen de los Somoza. “La ciudadanía, como pertenencia a una comunidad humana, se forja en el terreno de la sociedad civil, producto, a su vez, del desarrollo de redes entre las asociaciones de individuos, porque es en ella donde los individuos reconocen sus derechos y asumen su pertenencia a una comunidad determinada” (Sánchez 2003, pág. 30). En el marco del sistema político dispuesto por los Somoza, el concepto de ciudadanía no encajaba, dado que las relaciones entre la población y el gobierno no implicaban una interacción dinámica y activa de ambas partes sino un establecimiento de reglas de forma unilateral. De ahí que la ausencia de una cultura política participativa facilitara el mantenimiento de los Somoza en el poder.

Para entender las implicaciones dentro de la población de lo que significaba interiorizar una cultura política participativa, resulta útil traer a colación el concepto de

identidad ciudadana democrática. Por este concepto, esbozado por Rubén Sánchez, se entiende:

La ciudadanía, concebida como la identidad que debe manifestar la persona cuando se relaciona con las instituciones estatales, y la única que las instituciones estatales reconocen como legalmente válida para relacionarse con las personas, es el elemento mediador de la relación entre el pluralismo (sociedad) y la unidad política básica (Estado) [...] se requiere un modelo de ciudadano caracterizado por: la autonomía personal: el ciudadano no es vasallo ni súbdito; conciencia de derechos que deben ser respetados; sentimiento de vínculo cívico con los conciudadanos; participación responsable en proyectos comunes: conciencia no sólo de los derechos sino de las responsabilidades; solidaridad con los semejantes: sentimiento de vínculo con cualquier ser humano (Sánchez, 2002, pág. 4;7).

La población nicaragüense no encarnaba tal identidad ciudadana democrática. Para empezar, los gobernantes y miembros de altos cargos nunca se vieron a sí mismos como iguales ante los demás miembros de la sociedad y, por tanto, nunca desarrollaron una conciencia por respetar los derechos de los ciudadanos ni un sentimiento de vinculación cívica. En lo que refiere a la clase política opositora, nunca tuvieron una noción clara de sus responsabilidades dentro de una democracia como la de evitar el mal gobierno y exigir una rendición de cuentas. Como un agravante, no tuvo como preocupación principal la representación de los sectores más vulnerables de la sociedad sino la exigencia de cuotas políticas clientelistas. “Ante una situación económica y social tan penosa, unida a la fuerte represión, la oposición convencional sólo llegaba algunas veces a acuerdos puntuales con Somoza (Pacto Cuadras Pasos-Somoza de 1948, Pacto de los Generales de 1950, o Pacto Somoza- Agüero de 1971), pero nunca se logró contactar con los sectores más frágiles de la sociedad ni representarlos” (Ferrero 2012, pág. 109).

Por último, aunque la mayoría del tiempo la sociedad civil y las personas del común se mostraron complacidas y, en el peor de los casos, inalteradas e indiferentes ante el régimen de los Somoza, podría decirse que desde los años 50 comenzó a adquirir una mayor autonomía, que actuaba en beneficio de la consolidación de una identidad ciudadana democrática pero que se mostraba insuficiente para la época:

El boom del algodón en la década del cincuenta y luego las oportunidades creadas por el Mercado Común Centroamericano para el desarrollo industrial dieron lugar al surgimiento de una burguesía local, la cual constituye varios grupos rivales del clan. Las relaciones entre éstos y la hidra Somoza se deterioran a partir de 1967, con el acceso de “Tachito” al poder [...] La burguesía pasa entonces a la oposición: la dinastía no garantiza los intereses de los poseedores. A pesar de su tradicional capacidad de maniobra, la “familia”, gracias a su avidez

suicida, otorga a los insurgentes sandinistas los medios para salir de su marginamiento y aislar al pulpo de la dictadura (Rouquié 1984, pág. 181).

Aunque el anterior suceso no necesariamente sea una evidencia concluyente de que se comenzó a consolidar una identidad ciudadana autónoma en el que la población ya no se veía como vasalla o súbdita, si es un reflejo de la pérdida de congruencia entre las orientaciones políticas de la población y el régimen de los Somoza. La brecha entre un sistema político formalmente democrático y la proactividad de los ciudadanos para identificarse a sí mismos como actores fundamentales en la toma de decisiones comenzó a generar un desbalance que contribuyó en última instancia a la caída de Anastasio Somoza Debayle en 1979. No obstante, a pesar de lo anterior, la ausencia de una identidad ciudadana democrática durante la mayor parte del régimen de los Somoza de una u otra forma contribuyó a su perennidad.

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo de este texto se analizó cómo la cultura política de Nicaragua incidió en el régimen de los Somoza, más específicamente en la duración y relativa estabilidad que le generó al régimen. Del anterior análisis se pueden llegar a varias conclusiones. Por un lado, se puede concluir que el régimen de los Somoza, de corte autoritario tradicional, es una muestra de cómo la cultura política permea y legitima la organización de ciertos sistemas políticos, en este caso dando como resultado un régimen parroquial subjetivo.

El reconocimiento por parte de los nicaragüenses de un sistema político autónomo (el Estado), al cual se le podían exigir políticas públicas y resultados sociales, contrastaba con la etérea figura del gobernante que se le trataba como un ser todo poderoso jamás cobijado por ninguna ley ni ningún límite. La revista *Novedades* llegó a catalogar a Anastasio Somoza García como:

Ameno y gentil en los salones, hombre de negocios penetrante y avizor, agricultor experimentado, jefe de aguerridas fuerzas armadas, deportista, chofer y jinete intrépido, político seductor, orador de palabra fácil y arrolladora, este ser singular pasará a la historia como uno de los ejemplares humanos extraordinarios que ha producido la maravillosa tierra nicaragüense (Pérez 2003, pág. 505).

Los Somoza fueron capaces de transgredir el límite entre el gobernante popular y carismático y el líder paternalista que limita a la población para cumplir un rol activo en el funcionamiento del sistema político. De ahí que la cultura política del país les haya facilitado obtener todas las prerrogativas que quisieran sin ningún reproche.

Por otro lado, también se puede concluir que el régimen de los Somoza no fue un régimen del terror sino un régimen que instrumentalizó el terror como una práctica política a disposición del Estado. El Estado nicaragüense, que de 1936 a 1979 fue entendido como la figura patriarcal y suprema que ocupó cada Somoza en su momento antes que como una entidad abstracta e institucionalizada, tuvo a su disposición a la Guardia Nacional que se mostró implacable ante cualquier sospecha de revuelta o insurrección. Aunque la población era la que recibía los desmanes de la Guardia, las razones por las cuales obedecía no se encontraban arraigadas en un sentimiento de miedo sino en una acción de legitimar el uso excesivo de la fuerza. En palabras de Almond y Verba, el régimen autoritario tradicional de

los Somoza no se sostenía por orientaciones cognitivas y afectivas que reflejaban el miedo de la población sino por orientaciones evaluativas en la que estar atemorizado por el poder desproporcionado de los Somoza era algo aceptable, cotidiano e inmanente, en últimas, algo legítimo.

Asimismo, hay que concluir que no se puede hablar de una cultura política nicaragüense única y especial que se gestó, se desarrolló y pereció durante el régimen autoritario tradicional de los Somoza sino de una cultura política que refleja una continuidad histórica con la tradición política de Nicaragua, que por sus cambios, facilitaron la caída de Somoza Debayle en 1979. La llegada al poder de los Somoza y el relativo éxito en su mantenimiento en el poder se debió a una serie de elementos inmateriales presentes en el imaginario político de Nicaragua desde los tiempos de su independencia. Tal como lo reseña Rouquié:

La astucia brutal del primer “padrino” cumplió un cierto papel, pero los factores políticos y sociales propiamente dichos merecen un párrafo aparte. A pesar del origen campesino y las hechuras del ocupante, Somoza I accede por matrimonio a cierta legitimidad social en la clase dirigente. Se alía con los Debayle y los Sacasa, es decir, la oligarquía liberal. En sociedades donde el patrocinio cumple una función importante, ese es un recurso valioso. Así, los clientes y leales de la familia Debayle apoyarán la dictadura por motivos que tienen poco que ver con la política. Por otra parte, la dinastía supo aprovechar el bipartidismo tradicional (Rouquié 1992, pág. 54).

Sin embargo, el crecimiento de organizaciones civiles en los años 50, la aparición de fuerzas opositoras que no se dejaron cooptar, como el FSLN o el Frente Amplio Opositor, y sobretudo el cambio actitudinal de la población ante las arbitrariedades y abusos del último de los Somoza, muestran un pequeño cambio del letargo en el que mantenía cómoda y pasivamente la cultura política a los nicaragüenses.

Conocer con precisión si aquel cambio en las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas de la población constituyeron una variación permanente en la cultura política del país o si simplemente fue un impulso insurrecto que mostraba el inconformismo coyuntural, son asuntos que desbordan los objetivos de este trabajo de investigación. Lo que sí se puede concluir es que el régimen de los Somoza se aprovechó como nunca antes de la docilidad de la población hasta un punto tal que se degeneró en un abuso insoportable, dejando en claro que se afectó el tejido social de la sociedad nicaragüense.

Para finalizar, uno de los aspectos claves en que el régimen de los Somoza mantuvo su singularidad fue en la débil construcción de identidad ciudadana de la población nicaragüense. Ese aspecto fue la piedra angular para mantener el oxímoron de una república democrática en términos jurídicos y formales contrastada con un gobierno autoritario y patrimonial que pocas veces tenía que ver con la democracia, más allá de discursos populistas que enmascaraban los intereses familiares de los Somoza en la persecución del bien colectivo de la sociedad nicaragüense. De la falta de una identidad ciudadana democrática por factores como la debilidad de la sociedad civil y su pasividad ante los abusos del gobierno, la cooptación de las fuerzas políticas opositoras y los reducidos índices de participación política durante la mayoría de tiempo en que los Somoza estuvieron en el poder, se puede entender la reproducción de relaciones patronales y caudillistas en la Nicaragua de gran parte del siglo XX:

En el esquema de dominación somocista los procesos decisorios no estaban estructurados , carecían de forma institucional; por lo tanto, las decisiones concernientes a la forma de gobierno, la definición de los objetivos generales de la sociedad, la administración de los recursos públicos, el nombramiento de las autoridades y funcionarios, los lineamientos de política económica, estaban concentrados en el dictador, quien las tomaba de acuerdo con su propio arbitrio y conveniencia, para luego ser puestas en práctica por la administración. Las instancias formales como el Congreso, las elecciones, los concejos municipales, eran una simple mampara que no llegaban a encubrir la arbitrariedad, el abuso de poder y el paternalismo (Velázquez, 1986, págs. 56-57).

El gran latrocinio hecho a cada línea de las constituciones nicaragüenses de 1939, 1948 y 1950, que consagraban un estado de derecho democrático hecho a la medida para regir a ciudadanos (a pesar de ser manipuladas a su antojo por el gobernante de turno), fue un hecho en el que estuvieron complotados una tradición histórica autoritaria y los miembros de una familia con una ambición por el poder inconmensurable.

El mantenimiento en el poder de los Somoza tuvo claramente como antecedente el acervo cultural de Nicaragua que permitió una configuración de poder de tales magnitudes y por tan prolongado tiempo. ¿Acaso la llegada al poder del FSLN constituyó un cambio trascendental en la cultura política del país centroamericano? ¿El fantasma del autoritarismo y la heteronomía en la toma de decisiones por parte de la sociedad se mantuvo bajo aquel nuevo régimen político? Los cambios culturales son lentos e implican modificaciones estructurales de las sociedades. La promesa de un régimen democrático y justo que tuvo



Anastasio Somoza García, en 1936, no pudo contrarrestar las tentaciones del personalismo y la demagogia. Hubo una aceptación pasiva del régimen de los Somoza. Una prolongación más en la historia de caudillos y dictadores a la que ha estado acostumbrada Nicaragua desde sus comienzos como una nación independiente.

## BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, E. (2000). *Cultura Política Nicaragüense*. Managua: Hispamer.

Ferrero, M. D. (2010). *La nicaragua de los Somoza (1936 - 1979)*. España: Universidad de Huelva Publicaciones.

Pérez, H. (2000). *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza Editorial.

Velázquez, J. L. (1986). *Nicaragua : sociedad civil y dictadura*. San José: Asociación Libros Libre.

Weissberg, A. (1981). *Nicaragua: An introduction to the Sandinista Revolution. The Opening Years*. New York: Pathfinder Press.

### Capítulos o artículos en libro:

Arriola, J. F. (2008). Naturaleza política de la dictadura. En J. F. Arriola, *Teoría general de la dictadura : un estudio sobre el ejercicio del poder y las libertades políticas* (págs. 19 - 39). México D.F.: Editorial Trillas.

Arriola, J. F. (2008). Clasificación de Dictaduras. En J. F. Arriola, *Teoría general de la dictadura : un estudio sobre el ejercicio del poder y las libertades políticas* (págs. 77 -179). México: Editorial Trillas.

Almond, G., y Verba, S. (1989). An approach to Political Culture. En A. Gabriel, y S. Verba, *Political attitudes and Democracy in Five Nations* (págs. 1 - 44). California: Sage Publications.

- Baracco, L. (2005). From Independence to Client State. En L. Baracco, *Nicaragua: The imagining of a nation from nineteenth century liberals to twentieth-century sandinistas* (págs. 31 - 60). New York: Algora.
- Bobbio, N. (2003). La sociedad civil. En N. Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política* (págs. 39 - 67). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Booth, J. A. (1991). ¿Hacia la democracia en Nicaragua? Élités, Cultura Política y las Elecciones de 1990 . En C. I. Latina, *Transiciones a la democracia en Europa y América Latina / coloquio internacional, Guadalajara, México, 21-25 de enero 1991* (págs. 461-492). México: Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, Flacso.
- Camacho, E. (1991). Nicaragua a principios del siglo XX. En E. Camacho Navarro, *Los usos de Sandino* (págs. 17 - 30). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. (2000). Estructura y dinámicas sociales (1930 - 1979). En C. E. Centroamericana, *Historia del Istmo centroamericano (Tomo II)* (págs. 405- 422). San José: CECC.
- Frances, K. (1999). ¿Estado, República o Patria Grande? Los dilemas de la identidad nacional . En K. Frances, *Nicaragua: Identidad y Cultura Política (1821 - 1858)* (págs. 289 - 324). Managua: Banco Central de Nicaragua.
- Jaimes Peñaloza, S. M. (2012). La noción de cultura política. En S. M. Jaimes Peñaloza, *Teatrocracia y legislación electoral colombiana (1886 – 1938): Un estudio de y sobre cultura política y democracia* (págs. 15 - 61). Bogotá D.C.: Universidad del Rosario.

Malamud, C. (2003). Nicaragua: La caída de Somoza y la revolución sandinista. En C. Malamud, *América Siglo XX: La búsqueda de la democracia* (págs. 133 - 144). Madrid: Editorial Síntesis.

Pérez, A. (2003). La constitución del orden en Nicaragua y la institucionalización del poder internacional de los Estados Unidos: 1857-1979. In A. Pérez, *Entre el estado conquistador y el estado nación: Providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua* (pp. 243 - 574). Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica - Universidad Centroamericana.

Rouquié, A. (1984). Guardias pretorianas y Estado patrimonial. En A. Rouquié, *El Estado Militar en América Latina* (págs. 175 - 209). Buenos Aires: Emecé Editores.

Rouquié, A. (1986). Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. En J. Labastidas Marín del Campo, *Dictaduras y Dictadores* (págs. 10 -26). Bogotá: Siglo XXI Editores.

Rouquié, A. (1992). Sociedades y Gobiernos. En A. Rouquié, *Guerra y Paz en América Central* (págs. 46 - 55). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Rouquié, A. (1999). Introducción. En A. Rouquié, *Las Fuerzas Políticas en América Central* (págs. 9 - 29). México D.F.: Fondo de Cultura Económica .

Sáenz, M. (2010). "Nos tocan un pelo y los matamos a todos" La dinastía Somoza. En M. Sáenz, *En América Latina nada ha cambiado en doscientos años* (págs. 258 - 277). Bogotá D.C.: Panamericana Editorial.

**Artículos en publicaciones periódicas académicas:**

Mansilla, H. (2011). Los regímenes populistas latinoamericanos como reproductores de tradiciones autoritarias: Una visión heterodoxa sobre una temática siempre actual. *Cuadernos del Cendes*, 1 – 33.

Sánchez, R. (2003). Política, democracia y ciudadanía. *Desafíos*, 8 - 37.

**Otros documentos:**

Sánchez, R. (9 de Abril de 2002). Pluralismo cultural, democracia y ciudadanía. Obtenido de Terra.com:  
[http://www.terra.com.co/elecciones\\_2002/centro\\_de\\_documentacion/democraciayciudadania.doc](http://www.terra.com.co/elecciones_2002/centro_de_documentacion/democraciayciudadania.doc).

## ANEXOS

**Anexo 1. Cuadro: “SOCIEDAD CIVIL” Cuadro comparativo 1960 – 1969.**

1960	1979
<b>I - ORGANIZACIONES IDEOLÓGICAS</b>	
<b>I – a. Organizaciones Religiosas</b>	
I – a.1 Iglesia católica D. León D. Granada D. Managua D, Matagalpa	I – a.1 Iglesia católica D. León D. Granada A. D. Managua D, Matagalpa D. Chontales D. Estelí D. Costa Atlántica
I – a.2 Iglesia Bautista	I – a.2 Iglesia Bautista
I – a.3 Iglesia T. de Jehová	I – a.3 Iglesia T. de Jehová
I – a.4 Iglesia Episcopal Anglicana	I – a.4 Iglesia Episcopal Anglicana ( Un Obispo)
I – a.5 Iglesia Morava	I – a.5 Iglesia Morava D. Bluefils D. Pto, Cabezas.
	I – a.6 Iglesia Pentecostal
	I – a.7 Iglesia Mormona
	I – a.8 Iglesia Judía
<b>I – b. Organizaciones Educativas</b>	
I – b.1 Colegios Católicos	I – b.1 Colegios Católicos
I – b.2 Escuelas Privadas Laicas	I – b.2 Escuelas Privadas Laicas
I – b.3 Universidad Autónoma UNAN	I – b.3 Universidad Autónoma UNAN Universidad Centroamericana UCA Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería UNAG Centro de Estudios Superiores
	I – b.4 Colegios Bautistas
	I – b.5 Colegios Pentecostales
	I – b.6 Colegios Moravos
<b>I – c. Organizaciones Culturales</b>	
I – c.1 Instituciones Recreativas a) Clubes Sociales b) Clubes de Servicio c) Clubes Gremiales d) Cruz Roja e) Bomberos f) Clubes Deportivos	I – c.1 Instituciones Recreativas a) Clubes Sociales b) Clubes de Servicio c) Clubes Gremiales d) Cruz Roja e) Bomberos f) Clubes Deportivos
I – c.2 Periódicos a) La prensa b) Novedades c) La Noticia d) Revista del Pensamiento e) La Prensa Gráfica	I – c.2 Periódicos a) La prensa b) Novedades c) La Noticia d) Revista del Pensamiento Centroamericano
I – c.3 Canales de Televisión	I – c.3 Canales de Televisión
I – c.4 Radio Difusoras	I – c.4 Radio Difusoras

I – c.5 Bibliotecas	I – c.5 Bibliotecas
I – c.6 Museos	I – c.6 Museos
<b>II- ORGANIZACIONES POLÍTICAS</b>	
<b>II – a. Partidos Políticos</b>	
II – a.1 P. Liberal Nacionalista	II – a.1 P. Liberal Nacionalista
II – a.2 P Conservador	II – a.2 P Conservador
II – a.3 P. Liberal Independiente	II – a.3 P. Liberal Independiente
II – a.4 P. Socialista	II – a.4 P. Socialista
II – a.5 P. Social Cristiano	II – a.5 P. Social Cristiano
	II – a.6 Mov. Democrático Nicaragüense
	II – a.7 Mov. Liberal Constitucional
	II – a.8 P. Comunista de Nicaragua
	II – a.9 Mov. Acción Popular
	II – a.10 P. Popular Social Cristiano
	II – a.11 Alianza Nacional Conservadora
	II – a.12 Acción Nacional Conservadora
	II – a.13 P. Socialista de los Trabajadores
<b>II – b. Entidades Políticas</b>	
Juventud Patriótica de Nic.	Juventud Liberal Somocista
Mov. Nueva Nicaragua	Alianza Femenina Liberal
Frente Dem. Cristiano	Juventud Socialista
Juventud Lib. Somocista	Frente Sandinista de Lib. Nacional
Alianza Femenina Liberal	Liga Marxista Revolucionaria
Juventud Socialista	Juventud Rev. Social Cristiana
	Frente Estudiantil Revolucionario
	Asociación Estudiantes Secundarios
	Movimiento Cristiano Revolucionario
	Juventud Revolucionaria Nic.
	Federación Estudiantes Secundaria
	Comités de Lucha de Estud. Secun.
<b>III. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS</b>	
<b>III – a. Organizaciones Patronales</b>	
Cámara Comercio Managua	Instituto Nic. De Desarrollo INDE Chinandega INDE Granada INDE Granada INDE Jinotega INDE Zelaya INDE León INDE Matagalpa INDE Rivas
Asociación Cafetalera Nic.	Confederación Cámaras de Comercio Nic. C.C de Managua C.C de Boaco C.C de Carazo C.C de Chinandega C.C de Estelí C.C de Granada C.C de Jinotega C.C de León C.C de Masaya

	C.C de Matagalpa C.C de Rivas
Asociación Ganaderos Nic.	Asoc. Nic. De Vehículos Automotores
Asociación Destiladores Nic.	Asoc. Repuestos Casas Extranjeras
	Asoc. de Ferreteros
	Asoc. Nic. De Talleres Automotores
	Asoc. Nic. Distribuidor Petróleo
	Asoc. Transportes de Carga
	Asoc. Comercial Productos Básicos
	Asoc. Nic. Pequeños Distr. Repuestos Aut.
	Asoc. Comerciantes Mayoristas (ACM)
	Cámara Nicaragüense de la Construcción
	Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN)
	Asoc. De Terrenos de Nicaragua
	Asoc. De Industriales de Aluminio
	Asoc. De Industrias Químicas
	Asoc. De Cosmetólogos de Nicaragua
	Confederación Asociaciones Profesionales
	Col. Contadores Públicos de Nicaragua
	Asoc. Nic. De Ingenieros y Arquitectos
	Asoc. De Médicos Veterinarios
	Asoc. De Economistas
	Sindicato de Juristas PJCH
	Col. Nic. De Administradores de Empresas
	Col. Odontológico
	Col. Farmacéutico Nicaragüense
	Cámara de Ing. Y Arquitectos Consultores
	Asoc. Microbiólogos y Químicos Clínicos
	Col. Optometrista.
	Asoc. Médica Odontológica y Farmacéutica
	Unión Productores Agropecuarios de Nic.
	Asoc. Nacional de Productores de Sorgo
	Asoc. Nic. Productores de Banano
	Fondo Desarrollo de Industria Láctea
	Asociación Cañoneros de Nicaragua
	Asoc. De Productores Indep. Caña de Occidente
	Asoc. De Productores de Caña Rivas
	Asoc. Arroceras de Nicaragua
	Unión Nacional de Caficultores de Nic.
	Asoc. Cafetaleros Estelí
	Asoc. Cafetaleros Jinotepe
	Asoc. Cafetaleros Masaya
	Asoc. Cafetaleros Jinotega
	Asoc. Cafetaleros Sn. Juan Río Coco
	Asoc. Cafetaleros Nueva Segovia
	Cooperativa Cafetaleros Diriamba



	Cooperativa Cafetaleros Granada
	Cooperativa Cafetaleros Managua
	Cooperativa Cafetaleros Boaco
	Cooperativa Cafetaleros León
	Cooperativa Cafetaleros Madriz
	Cooperativa Cafetaleros Matagalpa
	Confederación Asociaciones Algodoneras Nic.
	Federación de Asociaciones Ganaderas Nic.
	Federación de Asociaciones Ganaderas Nic.
	Cooperativa Agropecuaria Cerro Grande
	Cooperativa Agropecuaria Nueva Guinea
	Cooperativa Agropecuaria Matiguas
<b>III – b. Organizaciones Sindicales</b>	
Mov. Obrero Sindical (MOSAN)	Confederación General Trab. Independiente
Central General de Trabajo	Central General de Trabajo (oficial)
Sindicato carpinteros, albañiles, armadores y similares (SCASS)	Confederación Unificación Sindical (CUS)
	Confederación Trabajadores Nic. (CTN)
	Central de Acción y Verificación (CAUS)
	Frente Obrero (FO)
	Mov. Sindical de Pueblo (MOP)
	Comités Obreros Revolucionarios (COR)
	Federación Trabajadores de la Salud
	Asociación Nacional de Educadores de Nic.
	Unión Periodistas de Nic. (UPN)
	Confederación General de Trabajadores Agrícolas de Nicaragua (CGTAN)
<b>Nota:</b> En 1979 existían 133 sindicatos con 27.000 afiliados	

**Fuente:** (Velázquez 1986, págs. 145 - 152)

**Anexo 2. Cuadro “Tipos de cultura política”**

<b>Tipo de cultura política/ Dimensiones de las orientaciones políticas*</b>	<b>Sistema como objeto general</b>	<b>Objetos del proceso político (Input objects)</b>	<b>objetos del proceso administrativo (Output objects)</b>	<b>Uno mismo como participante activo</b>
<b>Parroquial</b>	0	0	0	0
<b>Subjetivo</b>	1	0	1	0
<b>Participativo</b>	1	1	1	1

\* Las oscilaciones de cero (0) a uno (1) en el cuadro dependen de la existencia de orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas en cada una de las dimensiones de tal forma que si no hay orientaciones cognitivas, afectivas ni evaluativas se dirá que hay una orientación política equivalente a cero (0), mientras que si hay una orientación cognitiva, afectiva y evaluativa se dirá que hay una orientación política equivalente a uno (1).

**Fuente:** (Almond y Verba 1989, pág. 16)

**Anexo 3. Cuadro: “Congruencia/ incongruencia entre la cultura política y la estructura del sistema político”**

<b>Congruencia/ incongruencia entre la cultura política y la estructura *</b>	<b>Lealtad</b>	<b>Apatía</b>	<b>Alienación</b>
<b>Orientaciones Cognitivas</b>	+	+	+
<b>Orientaciones Afectivas</b>	+	0	-
<b>Orientaciones Evaluativas</b>	+	0	-

\* El símbolo “más” (+) significa una alta frecuencia de conciencia o de sentimientos positivos o de evaluaciones hacia los objetos políticos. El símbolo “menos” significa una alta frecuencia de sentimientos y evaluaciones negativas. El cero (0) significa una alta frecuencia de indiferencia.

**Fuente:** (Almond y Verba 1989, pág. 21)